

Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes

Informe de Revisión Limitada de
Estados Financieros Condensados
Intermedios Consolidados al 30 de
junio de 2020

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A. por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad:

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros condensados intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Indra Sistemas, S.A. (en adelante la "Sociedad dominante") y sociedades dependientes (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



F. Javier Peris Alvarez
29 de julio de 2020

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
**Estados financieros condensados intermedios consolidados e Informe de Gestión intermedio
correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020**

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

INDICE

Notas	Descripción	Nº de página
1)	Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo	2
2)	Bases de Presentación y comparación de la información	2
3)	Principios Contables y Normas de Valoración	5
4)	Estacionalidad de las operaciones	6
5)	Combinaciones de Negocio	6
6)	Inmovilizado Material	6
7)	Activos por derechos de uso	7
8)	Fondo de Comercio	8
9)	Otros activos intangibles	8
10)	Instrumentos Financieros	10
11)	Activos contractuales a largo plazo	11
12)	Existencias y activos contractuales a corto plazo	11
13)	Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	12
14)	Patrimonio neto	12
15)	Beneficio por acción	13
16)	Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente y corriente	14
17)	Otros pasivos financieros	15
18)	Provisiones para riesgos y gastos no corrientes	16
19)	Información por segmentos	19
20)	Plantilla	21
21)	Situación Fiscal	22
22)	Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	24
23)	Transacciones con Partes Vinculadas	25
24)	Acontecimientos Posteriores al Cierre	27

Anexos

Anexo I

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020	1
Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020	1

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados de Situación Financiera Condensados Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	Nota	30.06.2020 (*)	31.12.2019 (**)
Inmovilizado material	6	115.111	117.163
Inversiones inmobiliarias		1.254	1.302
Activos por derechos de uso	7	139.124	129.592
Fondo de comercio	8	882.424	884.911
Otros activos intangibles	9	268.050	372.585
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		15.414	10.895
Activos financieros no corrientes	10	137.818	141.898
Activos contractuales a largo plazo	11	70.674	65.431
Activos por impuestos diferidos	21	191.134	151.095
Total Activos no corrientes		1.821.003	1.874.872
Activos mantenidos para la venta		9.951	13.378
Existencias y activos contractuales a corto plazo	12	486.748	401.173
Otros activos corrientes	10	92.223	86.927
Derivados	10	4.612	2.910
Activos por impuesto corriente		28.950	31.994
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	956.035	1.050.707
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	827.308	854.509
Total Activos corrientes		2.405.827	2.441.598
Total Activo		4.226.830	4.316.470
Patrimonio Neto y Pasivo			
Capital suscrito	14	35.330	35.330
Prima de emisión	14	523.754	523.754
Reservas		(1.779)	(1.057)
Otros instrumentos de patrimonio propio		8.207	6.763
Coberturas de flujos de efectivo		(13.723)	(16.559)
Acciones propias	14	(3.701)	(2.788)
Diferencias de conversión	14	(124.145)	(81.966)
Ganancias acumuladas		238.748	313.808
Patrimonio Neto atribuido a los propietarios de la Sociedad dominante		662.691	777.285
Participaciones no dominantes		24.459	23.468
Total Patrimonio Neto		687.150	800.753
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	10 y 16	597.228	594.625
Deudas con entidades de crédito	10 y 16	820.545	784.931
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 17	210.694	202.514
Subvenciones oficiales		8.384	12.427
Provisiones para riesgos y gastos	18	54.881	55.209
Otros pasivos no corrientes		963	1.406
Pasivos por impuestos diferidos	21	1.437	1.601
Total Pasivos no corrientes		1.694.132	1.652.713
Pasivos mantenidos para la venta		2	2
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	10 y 16	2.821	8.872
Deudas con entidades de crédito corrientes	10 y 16	76.368	17.837
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 17	73.702	85.248
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	1.281.704	1.358.679
Pasivos por impuesto corriente		22.905	22.289
Otros pasivos corrientes		365.785	347.366
Derivados	10	22.261	22.711
Total Pasivos corrientes		1.845.548	1.863.004
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.226.830	4.316.470

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

(**) Auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Cuenta de Resultados Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (*)
Ingresos ordinarios	19	1.484.305	1.546.256
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado		28.441	32.952
Otros ingresos de explotación		6.358	9.570
Variación de existencias de productos terminados y en curso		77.712	83.085
Consumos y otros aprovisionamientos		(352.219)	(398.399)
Gastos de personal		(958.768)	(893.724)
Otros gastos de explotación		(219.315)	(235.307)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	9	(84.404)	(2.397)
Amortizaciones	6, 7 y 9	(60.324)	(63.219)
Resultado de Explotación		(78.214)	78.817
Ingresos financieros	10	3.367	2.528
Gastos financieros	10	(23.156)	(24.355)
Otros resultados financieros		(37)	(685)
Resultado financiero		(19.826)	(22.512)
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación		(136)	470
Resultado antes de impuestos		(98.176)	56.775
Impuesto sobre sociedades	21	24.818	(19.638)
Resultado del ejercicio		(73.358)	37.137
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		(74.570)	33.931
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes		1.212	3.206
Beneficio básico por acción (en euros)	15	(0,4229)	0,1924
Beneficio diluido por acción (en euros)	15	(0,3795)	0,1815

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados de Resultado Global Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresadas en Miles de Euros)

	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (*)
Beneficio / (Pérdidas) del ejercicio	(73.358)	37.137
Otro Resultado Global:		
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados:		
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(39.574)	3.955
Diferencias de conversión	(42.091)	5.188
Coberturas de flujos de efectivo	3.356	(1.644)
Efecto impositivo	(839)	411
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	319	(428)
Coberturas de flujos de efectivo	425	(571)
Efecto impositivo	(106)	143
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto	(39.255)	3.527
Resultado global total del ejercicio	(112.613)	40.664
Resultado global total atribuido a la Sociedad dominante	(113.913)	37.187
Resultado global total atribuido a participaciones no dominantes	1.300	3.477

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Condensados Intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 y 2019
Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

(Expresados en Miles de Euros)

	Otros resultado global									
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Ganancias Acumuladas	Acciones Propias	Otros Instrumentos de patrimonio propio	Diferencias de Conversión	Coberturas de flujos de efectivo	Participaciones no dominantes	Total
Saldo 01.01.19 (*)	35.330	523.754	(1.553)	193.319	(3.663)	3.446	(79.852)	(13.955)	20.861	677.687
Operaciones con acciones propias	-	-	332	-	447	-	-	-	-	779
Otros aumentos y disminuciones	-	-	-	198	-	77	-	-	143	418
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.918	(1.661)	270	3.257
Beneficio/ (Pérdidas) del ejercicio	-	-	-	33.931	-	-	-	-	3.206	37.137
Saldo 30.06.19 (*)	35.330	523.754	(1.221)	227.448	(3.216)	3.523	(74.934)	(15.616)	24.480	719.548
Saldo 01.01.20 (*)	35.330	523.754	(1.057)	313.808	(2.788)	6.763	(81.966)	(16.559)	23.468	800.753
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	58	58
Operaciones con acciones propias	-	-	(722)	-	(913)	-	-	-	(1.635)	(1.635)
Otros aumentos y disminuciones	-	-	-	(490)	-	1.444	-	-	954	586
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(42.179)	2.836	(39.343)	(39.255)
Beneficio/ (Pérdidas) del ejercicio	-	-	-	(74.570)	-	-	-	-	1.212	(73.358)
Saldo 30.06.20 (*)	35.330	523.754	(1.779)	238.748	(3.701)	8.207	(124.145)	(13.723)	24.459	687.150

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de Flujos de Tesorería Condensado Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresados en Miles de Euros)

	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (*)
Resultado del ejercicio	(73.358)	37.137
Impuestos sobre sociedades	(24.818)	19.638
Resultado antes de impuestos	(98.176)	56.775
Ajustes por:		
Subvenciones	(2.124)	(4.429)
Variación de provisiones por operaciones de tráfico	15.323	(275)
Resultados procedentes del inmovilizado	84.404	2.397
Otros	-	(81)
	97.603	(2.388)
- Amortizaciones	60.324	63.219
- Resultados de empresas asociadas	136	(470)
- Resultados financieros	19.826	22.512
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	79.713	139.648
Variación en deudores comerciales y otros	28.356	(158.729)
Variación en existencias	(82.424)	(94.679)
Variación en acreedores comerciales y otros	(31.734)	(39.378)
Tesorería procedente de las actividades operativas	(85.802)	(292.786)
Impuestos sobre sociedades pagados	(10.644)	(9.881)
Tesorería neta procedente de las actividades operativas	(16.733)	(163.019)
Pagos por adquisición de Inmovilizado:		
Material	(15.745)	(12.063)
Intangible	(23.816)	(31.777)
Financiero	(15.096)	(620)
Cobros por venta de Inmovilizado:		
Financiero	20	(151)
Intereses cobrados	2.237	2.110
Cobros por subvenciones oficiales	4.928	2.587
Otros flujos de actividades de inversión	(18.005)	(17.030)
Tesorería aplicada en actividades de inversión	(65.477)	(56.944)
Variación de acciones propias	(2.509)	377
Aumentos / (disminución) de deudas con entidades de crédito Resto de Sociedades del Grupo	(3.452)	1.660
Emisión deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante	179.656	77.900
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante	(82.957)	(20.765)
Intereses pagados	(21.135)	(18.169)
Otros cobros/ (pagos) de actividades de financiación	-	801
Tesorería neta aplicada en actividades de financiación	69.603	41.804
Aumento / (disminución) neta de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(12.607)	(178.159)
Saldo inicial de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	854.509	917.825
Efectos de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(14.594)	1.221
Aumento / (disminución) neto de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(12.607)	(178.159)
Saldo final de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	827.308	740.887

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(*) No auditado

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020**1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo**

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (Sociedad dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Bruselas 35, Alcobendas (Madrid).

La Sociedad dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y está incluida en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

En el Anexo I, que es parte integrante de las Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, se indican las nuevas incorporaciones en el perímetro de consolidación.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, el Grupo ha constituido la siguiente entidad dependiente:

- ALG Global Infrastructure Advisors, S. L. (100% propiedad de Indra Sistemas, S.A).

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros condensados intermedios consolidados a la fecha de su formulación.

2) Bases de presentación y comparación de la información

Los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 (en adelante Estados Financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores de la Sociedad dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Los Estados Financieros intermedios del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros intermedios, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE) en vigor.

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estos Estados Financieros intermedios el 28 de julio de 2020.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020.

Criterios y formatos de presentación

Estos Estados Financieros intermedios se presentan en euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los Estados Financieros intermedios de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones que han sido necesarias realizar para la preparación de estos Estados Financieros intermedios han sido básicamente de la misma naturaleza que las descritas en la Nota 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas que hayan tenido un efecto significativo sobre estos Estados Financieros intermedios, excepto a lo relativo a:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- El gasto por impuesto sobre beneficios que, de acuerdo con NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual, así como los activos por impuestos diferidos. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2020 podría ser ajustado en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19

La aparición del coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Esta pandemia está afectando prácticamente a todos los sectores de la economía que se enfrentan a importantes desafíos derivados de las implicaciones de la enfermedad.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus que mitigue su efecto o impida su extensión o su rebrote, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la manera y velocidad a la que se recupera la economía tras la normalización de la emergencia sanitaria.

Los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre los estados financieros intermedios, que se describen a continuación:

1. En términos generales, la crisis del coronavirus ha tenido un impacto relevante en las operaciones del Grupo, registrando una caída sobre los ingresos del primer semestre de 2019. Los Administradores y la Dirección del Grupo continúan monitorizando los posibles impactos que la pandemia puede tener sobre las actividades en función de los distintos países y negocios en los que opera. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría tener distintos efectos adversos. En el momento actual, han ocurrido y pueden seguir ocurriendo ciertos eventos con impactos negativos en los ingresos y rentabilidad del grupo. Se destacan los siguientes:
 - a. Retrasos en las entregas de proyectos.
 - b. Retrasos o cancelaciones de proyectos y licitaciones.
 - c. Retrasos, y en algunos casos reducción del alcance de proyectos ganados.
 - d. Presiones en los precios y alcance de proyectos.
2. La Dirección del Grupo hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas. La crisis del coronavirus está teniendo cierto impacto en los flujos de cobros y pagos. En este sentido la deuda neta del Grupo se ha incrementado en los primeros seis meses del ejercicio 2020 en aproximadamente 118 millones de euros como consecuencia principalmente de la estacionalidad habitual de las operaciones. La Dirección del Grupo trabaja para adecuar los calendarios de cobros y pagos en los proyectos, así como en mejorar la posición de liquidez. A tal fin se han contratado préstamos a largo plazo por importe de 125 millones de euros (ver nota 16). Con estas medidas, la liquidez del Grupo a la fecha de formulación de los estados financieros intermedios asciende a 827 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 292 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto (ver notas 13 y 16), lo que supone una posición de liquidez de 1.119 millones de euros. Adicionalmente, con posterioridad al cierre del semestre, se ha ampliado una emisión privada de bonos simples con vencimiento a largo plazo en 35 millones de euros (ver nota 24) y se han firmado nuevos préstamos a largo plazo por 135 millones de euros.

Igualmente, el Grupo no cuenta con vencimientos de deuda relevantes hasta junio de 2022 (nota 16).

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Asimismo, con excepción de un préstamo de 80 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones, ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos en un evento de potencial deterioro de las magnitudes financieras. El préstamo indicado incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del mismo.

3. Deterioro del valor de los activos.

La NIC36 "Deterioro del Valor de los Activos" exige que al final de cada periodo sobre el que se informa, las entidades evalúen si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo, estimando en su caso el importe recuperable del mismo.

En términos generales, los factores resultantes de la pandemia conllevan indicios de deterioro de valor tales como la disminución de la demanda y el estrechamiento de márgenes de productos o servicios con respecto a los previos a la crisis sanitaria, así como los diferentes ritmos de recuperación, entre otros.

Adicionalmente, el nuevo escenario va a impulsar cambios estructurales profundos para los clientes del grupo en sus modelos de negocio y operativos y en sus necesidades tecnológicas, lo que conllevará una demanda de soluciones tecnológicas distintas con una elevada velocidad de transformación y con gran presión por una mayor eficiencia, así como la aceleración de la digitalización en todos los sectores. Como consecuencia de esto, la compañía ha analizado y estimado los retornos de cada uno de sus productos tras el impacto del COVID-19 con el objetivo de reorientar sus inversiones, agrupándolos en las siguientes cuatro categorías: Productos a impulsar, estimular/afianzar, transformar/cambiar su propuesta de valor, y despriorizar.

El deterioro de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor asciende a 86 millones de euros, registrados 84 millones de euros en la partida de deterioros (ver nota 9) y 2 millones de euros registrados dentro de otros pasivos corrientes.

4. Como consecuencia de determinados retrasos, incrementos de riesgos por impago y deterioro en la posición financiera de los clientes, ha aumentado la pérdida esperada de crédito durante el periodo en 8,4 millones de euros.
5. Se ha producido un efecto en patrimonio por la consolidación de los balances de los países con moneda diferente al euro al cierre de junio ha sido de (42.179) m€. Asimismo, el efecto contable en la deuda financiera neta ha sido de (14.490) m€ a 30 de junio de 2020. Una parte de este efecto, es debido a la devaluación de las divisas como consecuencia de la crisis sanitaria a nivel mundial (nota 14).
6. El Grupo se ha acogido a programas de ayuda gubernamental relativo a la crisis del COVID-19 fuera de España (principalmente América). Estas ayudas comprenden determinados aplazamientos de pagos de deudas tributarias por importe de 6 millones de euros, y ayudas en forma de préstamos transformables en subvenciones por importe de 1,5 millones de euros. El impacto de estas ayudas en la cuenta de resultados es mínimo (0,5 millones de euros).
7. La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en su estimación del comportamiento de las operaciones para los próximos años sin que de dicha evaluación se desprenda la necesidad de reducir el importe en libros de los mencionados activos por impuestos diferidos.

Aunque la incertidumbre por el COVID-19 persiste y continuará afectando a los resultados del ejercicio, se comienza a observar algunos signos positivos en las últimas semanas del período, que nos permiten anticipar que el segundo semestre tendrá un comportamiento mejor.

No se han determinado a juicio de los Administradores y de la Dirección del Grupo otros impactos distintos a los indicados que requieran de ajuste o explicación en los estados financieros intermedios.

En relación con la formulación de los estados financieros condensados intermedios consolidados, la Dirección del Grupo ha realizado análisis para confirmar la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En este sentido, la Dirección ha desarrollado distintos escenarios en función de la gravedad que el impacto de la pandemia pudiera tener sobre las operaciones y magnitudes financieras del Grupo. Esta evaluación conlleva la aplicación de juicios significativos sobre el nivel de progreso en los proyectos y la evolución potencial de la pandemia en los próximos

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

meses, así como del impacto de las acciones mitigantes para contrarrestar estos impactos. El Grupo ha analizado una serie de escenarios, incluyendo eventos de caídas de ventas para el resto del ejercicio 2020 en exceso de las caídas vistas en el segundo trimestre del año, bajadas significativas de los márgenes actuales, así como empeoramiento de capital circulante del Grupo. Como conclusión de este análisis, la Dirección del Grupo concluye que incluso en los escenarios más negativos analizados se disponen de los recursos suficientes para permitir la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Para más información sobre los aspectos derivados del COVID-19 ver apartado 7 del Informe de Gestión.

Comparabilidad de la información

Como requieren las NIIF-UE, los presentes Estados Financieros intermedios presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2020 con el de 31 de diciembre de 2019.

3) Principios Contables y Normas de Valoración

Los Estados Financieros intermedios han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 son las mismas que las seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, salvo las siguientes normas aplicadas por primera vez en este ejercicio:

Normas cuya primera aplicación ha tenido lugar en los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020:

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: "Definición de material". Estas modificaciones pretenden hacer la definición de material de la NIC 1 más fácil de entender y no pretenden cambiar el concepto subyacente a la materialidad. Se ha incluido el concepto de ocultamiento de información material con la información inmaterial.

La definición de material de la NIC 8 ha sido sustituida por una referencia a la definición de material de la NIC 1.

Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF. El documento contiene modificaciones a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8; NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, SIC-32 que buscan asegurar principalmente que normas son consistentes.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: "Reforma de los Tipos de Interés de Referencia". Se modifican ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas para mitigar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma del IBOR.

Modificación a la NIIF 3: "Combinaciones de Negocio". Se aclara la definición de negocio tras la modificación publicada el 22 de octubre de 2018.

Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 1 de enero de 2021 (no adoptadas por anticipado):

A la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados no se han aprobado nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que entren en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

Normas	Fecha efectiva propuesta
NIIF 17 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2023
Modificaciones	Fecha efectiva propuesta
"Modificación a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes"	1 de enero de 2022
"Modificaciones a la NIIF 3: "Combinaciones de Negocio", NIC 16 "Inmovilizado material", NIC 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes" y mejoras anuales 2018-2020	1 de enero de 2022
"Modificaciones a la NIIF 16: "Arrendamientos"	1 de junio de 2020
"Modificaciones a la NIIF 4: "Contratos de seguros"	1 de enero de 2021

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior, no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las cuentas anuales consolidadas.

4) Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a caídas de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

5) Combinaciones de Negocio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio. El método de adquisición implica, salvo por las excepciones de reconocimiento y medición establecidas en la NIIF 3, la contabilización en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable en dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido con fiabilidad. Dentro de los pasivos asumidos en la combinación de negocios, también se contabiliza en la fecha de adquisición cualquier pasivo contingente identificado, aunque el mismo no hubiese sido reconocido de acuerdo a los criterios generales de registro contable de provisiones por no ser probable la salida de beneficios económicos, siempre y cuando se corresponda con una obligación presente surgida de sucesos pasados y su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Los referidos ajustes serán reconocidos de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, en la medida en que sea necesario, la información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores.

A 30 de junio de 2020, el Grupo está realizando la asignación de los precios de compra de las sociedades adquiridas en el ejercicio 2019. El impacto más relevante se prevé que será el de la sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S, A.

6) Inmovilizado Material

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2020 son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Miles de Euros

	Saldo al 31.12.19	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.06.20
Inversiones:						
Terrenos	10.028	-	-	-	-	10.028
Construcciones	55.160	34	-	-	-	55.194
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	264.288	(2.657)	6.078	(206)	85	267.588
Mobiliario	52.682	(1.389)	188	(33)	(15)	51.433
Elementos de transporte	2.651	(85)	-	(77)	36	2.525
Equipos para proceso de inf.	98.992	(1.776)	3.271	(191)	13	100.309
Otro inmovilizado material	7.123	(505)	91	(28)	(69)	6.612
	490.924	(6.378)	9.628	(535)	50	493.689
Amortizaciones:						
Construcciones	(25.966)	(29)	(550)	-	-	(26.545)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(206.945)	1.638	(5.473)	196	(1)	(210.585)
Mobiliario	(41.441)	747	(1.067)	17	(2)	(41.746)
Elementos de transporte	(2.378)	77	(29)	56	(19)	(2.293)
Equipos para proceso de inf.	(90.636)	1.600	(2.195)	193	(4)	(91.042)
Otro inmovilizado material	(6.395)	382	(355)	8	(7)	(6.367)
	(373.761)	4.415	(9.669)	470	(33)	(378.578)
Valor neto:						
Terrenos	10.028	-	-	-	-	10.028
Construcciones	29.194	5	(550)	-	-	28.649
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	57.343	(1.019)	605	(10)	84	57.003
Mobiliario	11.241	(642)	(879)	(16)	(17)	9.687
Elementos de transporte	273	(8)	(29)	(21)	17	232
Equipos para proceso de inf.	8.356	(176)	1.076	2	9	9.267
Otro inmovilizado material	728	(123)	(264)	(20)	(76)	245
Total	117.163	(1.963)	(41)	(65)	17	115.111

A 30 de junio de 2020, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 274.518 m€ (272.074 m€ a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7) **Activos por derechos de uso**

Los movimientos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 de los activos por derecho de uso se muestra en la siguiente tabla:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	Miles de euros			
	Terrenos y Construcciones	Elementos de Transporte	Equipos para proceso de inf.	Total
Valor en libros a 31 de diciembre de 2019	129.335	54	203	129.592
Coste				
Saldo inicial	160.515	77	655	161.247
Adiciones	33.102	-	-	33.102
Bajas	(5.606)	-	-	(5.606)
Trasposos	-	(36)	-	(36)
Diferencias de conversión	(4.572)	(12)	-	(4.584)
Total Coste	183.439	29	655	184.123
Amortización				
Saldo inicial	(31.180)	(23)	(452)	(31.655)
Amortización	(16.543)	(7)	(73)	(16.623)
Bajas	1.980	-	-	1.980
Trasposos	-	19	-	19
Diferencias de conversión	1.276	4	-	1.280
Total Amortización	(44.467)	(7)	(525)	(44.999)
Valor en libros a 30 de junio de 2020	138.972	22	130	139.124

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de Terrenos y construcciones es de 4 años.

En el epígrafe de terrenos y construcciones se incluyen principalmente el arrendamiento de las oficinas del grupo.

Los importes pagados correspondientes a los Activos por derechos de uso a 30 de junio de 2020 ascienden a 18.005 miles de euros (35.531 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El gasto por intereses en los pasivos por arrendamiento para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 asciende a 4.258 miles de euros como se describe en las notas 10 y 17 (3.323 miles de euros a junio 2019). Esta nota también revela el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento.

8) Fondo de Comercio

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro, los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) del Grupo que se aprovechaban de las sinergias relacionadas con su adquisición.

A continuación, se presenta un resumen de los fondos de comercio:

	Miles de Euros			
	31.12.2019	Altas	Dif. Conversión	30.06.2020
Total T&D	116.037	-	(2.255)	113.782
Total TI	768.874	4.557	(4.789)	768.642
Total	884.911	4.557	(7.044)	882.424

A raíz del COVID-19, se han reevaluado las hipótesis clave consideradas al cierre del ejercicio 2019 para todos los Fondos de Comercio, concluyendo que no existen dudas acerca de su recuperabilidad.

9) Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2020 son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.19	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30.06.20
Inversiones:						
Propiedad industrial	58.334	(257)	--	--	-	58.077
Aplicaciones informáticas	550.185	(918)	250	(6)	37.621	587.132
Gastos de desarrollo	133.939	(1.289)	24.166	--	(37.635)	119.181
Relaciones contractuales	82.220	24	--	--	-	82.244
Otros intangibles	22.127	(594)	712	--	14	22.259
	846.805	(3.034)	25.128	(6)	-	868.893
Amortizaciones						
Propiedad industrial	(15.613)	4	(423)	--	-	(16.032)
Aplicaciones informáticas	(348.325)	(2.670)	(28.969)	82	150	(379.732)
Gastos de desarrollo	(8.932)	1.243	(222)	--	(142)	(8.053)
Relaciones contractuales	(20.802)	--	(4.405)	--	-	(25.207)
Otros intangibles	(19.008)	593	(6)	2	(8)	(18.427)
	(412.680)	(830)	(34.025)	84	-	(447.451)
Subvenciones						
Gastos de desarrollo	(34.385)	--	(11.343)	3.879	-	(41.849)
	(34.385)	-	(11.343)	3.879	-	(41.849)
Deterioros						
Propiedad industrial	(6.066)	--	--	--	-	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(18.943)	--	(74.319)	--	-	(93.262)
Gastos de desarrollo	(3)	--	(10.069)	--	-	(10.072)
Otros intangibles	(2.143)	--	--	--	-	(2.143)
	(27.155)	-	(84.388)	-	-	(111.543)
Valor neto:						
Propiedad industrial	36.655	(253)	(423)	-	-	35.979
Aplicaciones informáticas	182.917	(3.588)	(103.038)	76	37.771	114.138
Gastos de desarrollo	90.619	(46)	2.532	3.879	(37.777)	59.207
Relaciones contractuales	61.418	24	(4.405)	-	-	57.037
Otros intangibles	976	(1)	706	2	6	1.689
Total	372.585	(3.864)	(104.628)	3.957	-	268.050

Como consecuencia de los efectos del COVID-19 (ver nota 2), el Grupo ha detectado indicios de deterioro en su inmovilizado intangible. Por lo tanto, ha reevaluado las hipótesis de recuperabilidad de dichos activos intangibles detectando los siguientes deterioros:

	30.06.2020 Miles de Euros		
	Valor neto contable (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)
Proyectos de inversión mercado T&D	46.460	17.272	(29.188)
Proyectos de inversión mercado TI	68.867	13.667	(55.200)
Total	115.327	30.939	(84.388)

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 30 de junio de 2020 los gastos de desarrollo del año han sido de a 116.157 m€ (102.386 m€ a 30 de junio de 2019). De estos importes el grupo ha activado 24.166 m€ y 32.952 m€ respectivamente, por lo tanto, la cuenta de

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 91.991 m€ (69.434 m€ en 2019)

A 30 de junio de 2020, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 165.114 m€ (143.780 m€ a 31 de diciembre de 2019).

10) Instrumentos Financieros

a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2020 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	30.06.20 Miles de euros			31.12.19 Miles de euros		
	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	13.537	-	-	13.535	-	-
Derivados	-	-	1.898	-	-	389
Otros activos a cobrar	-	4.933	-	-	5.135	-
Otros activos financieros	-	117.450	-	-	122.839	-
Largo plazo / no corrientes	13.537	122.383	1.898	13.535	127.974	389
Fianzas y depósitos	-	3.575	-	-	4.040	-
Derivados	-	-	4.612	-	-	2.910
Otros activos financieros	-	1.001.935	-	-	1.087.475	-
Tesorería y Otros Activos líquidos equivalentes	-	827.308	-	-	854.509	-
Corto plazo / corrientes	-	1.832.818	4.612	-	1.946.024	2.910
Total	13.537	1.955.201	6.510	13.535	2.073.997	3.299

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo enunciado en la NIIF 15.

De acuerdo con el procedimiento establecido, los responsables de los proyectos de Indra realizan estimaciones para verificar periódicamente la evolución del cumplimiento de las principales hipótesis técnicas y económicas de los proyectos de su cartera. Dentro de ese análisis se presta especial atención a aquellos proyectos con una mayor probabilidad de desviación sobre el plan y por tanto de tener un impacto financiero negativo.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

A 30 de junio de 2020, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.370 m€ (187.434 m€ a 31 de diciembre de 2019).

b) Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2020 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	30.06.20 Miles de euros			31.12.19 Miles de euros		
	Coste Amortizado	Derivados	Valor razonable con cambios en resultados	Coste Amortizado	Derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Deudas con entidades de crédito	820.545	-	-	784.931	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	597.228	-	-	594.625	-	-
Derivados	-	1.629	-	-	1.139	-
Otros pasivos financieros	201.320	-	7.745	186.880	-	14.495
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.619.093	1.629	7.745	1.566.436	1.139	14.495
Deudas con entidades de crédito	76.368	-	-	17.837	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	2.821	-	-	8.872	-	-
Derivados	-	22.261	-	-	22.711	-
Otros pasivos financieros	1.348.659	-	6.747	1.429.646	-	14.281
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	1.427.848	22.261	6.747	1.456.355	22.711	14.281
Total	3.046.941	23.890	14.492	3.022.791	23.850	28.776

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Bajo el Nivel de Jerarquía 2 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

Bajo el Nivel de Jerarquía 3 el valor razonable se calcula tomando en consideraciones variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste o coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable, excepto para el bono convertible (ver nota 16).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30.06.20	30.06.19
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	6.965	4.890
Gastos financieros por arrendamientos	4.258	3.323
Otros gastos financieros	3.725	5.549
Pasivos financieros a coste amortizado	225	736
Intereses de obligaciones y bonos	7.983	7.958
Resultados por diferencias de cambio	-	1.899
Total gastos financieros	23.156	24.355
Resultados por diferencias de cambio	897	-
Otros ingresos financieros	2.470	2.528
Total ingresos financieros	3.367	2.528

El gasto registrado en la partida Pasivos financieros a coste amortizado por importe de 225 m€ a 30 de junio de 2020 (736 m€ de gasto a 30 de junio de 2019) corresponde a resultados financieros por actualización de deudas, principalmente para préstamos de I+D con tipos de interés inferiores al tipo de interés de mercado.

11) Activos contractuales a largo plazo

En este epígrafe se recoge la obra en curso a largo plazo por importe de 70.674 m€ (65.431 m€ a 31 de diciembre de 2019). Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea superior a 12 meses.

A 30 de junio de 2020, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a largo plazo.

12) Existencias y activos contractuales a corto plazo

El detalle de las existencias al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.20	31.12.19
Materias primas/Mercaderías	52.079	53.300
Obra en curso y activos contractuales a corto plazo	438.390	351.193
Total	490.469	404.493
Deterioro	(3.721)	(3.320)
Total Valor Neto	486.748	401.173

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Los conceptos incluidos en la partida "obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento.

A 30 de junio de 2020, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a corto plazo.

13) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.20	31.12.19
Depósitos y valores de renta fija a corto plazo	160.340	42.409
Otras inversiones financieras temporales	1.808	5.798
Subtotal	162.148	48.207
Efectivo	665.160	806.302
Total	827.308	854.509

14) Patrimonio neto

Capital Suscrito

A 30 de junio de 2020, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

Prima de Emisión

El valor de la prima de emisión es de 523.754 m€ originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2003, 2007, 2011 y 2017.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 30 de junio de 2020 un total de 523.497 acciones por importe de 3.701 m€ (al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias al 30 de junio de 2020 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.20
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	2.788	42.611	(41.698)	3.701

Los detalles del movimiento de acciones durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 ha sido el siguiente:

	% títulos s/capital	Número de acciones					% títulos s/capital	
		31.12.19	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual		30.06.20
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,12%	210.673	4.646.161	4,70%	(4.593.725)	4,60%	263.109	0,15%
-Transacciones extraordinarias	0,04%	71.333	250.000	0,07%	(60.945)	0,06%	260.388	0,15%
	0,16%	282.006	4.896.161	4,77%	(4.654.670)	4,66%	523.497	0,30%

(*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Diferencias de Conversión

Durante los seis primeros meses del ejercicio se han registrado 42.179 m€ de diferencias de conversión negativas (nota 2). El detalle por monedas se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Real brasileño	(33.805)	(18.722)
Corona noruega	(16.964)	(13.120)
Peso mexicano	(15.741)	(7.109)
Peso argentino	(15.346)	(15.217)
Peso colombiano	(14.085)	(10.285)
Peso chileno	(8.681)	(6.106)
Rial Omani	(4.291)	(4.241)
Peso dominicano	(3.543)	(2.946)
Lira turca	(2.950)	(2.709)
Libra Esterlina	(2.206)	53
Leu rumano	(2.105)	(2.091)
Lira turca	(1.368)	(2.709)
Sol Peruano	(1.280)	692
Dinar argelino	(1.153)	(766)
Peso uruguayo	(927)	(557)
Resto de Monedas	300	3.867
Total	(124.145)	(81.966)

15) Beneficio por acción

A 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 el cálculo del promedio ponderado de acciones ordinarias y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.20	Acciones ordinarias a 30.06.20	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.19	Acciones ordinarias a 30.06.19
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(310.451)	(523.497)	(329.873)	(346.791)
Total acciones disponibles	176.343.951	176.130.905	176.324.529	176.307.611

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

	Promedio ponderado de acciones diluidas a 30.06.20	Promedio ponderado de acciones diluidas a 30.06.19
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Acciones propias e instrumentos financieros relacionados con acciones	16.778.892	16.759.470
Total acciones diluidas	193.433.294	193.413.872

El cálculo del beneficio/(pérdida) básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 es como sigue:

	30.06.20	30.06.19
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	(74.570)	33.931
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	176.343.951	176.324.529
(Pérdida)/Beneficio básico por acción ordinaria, en euros	(0,4229)	0,1924

El cálculo del beneficio/(pérdida) diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 es como sigue:

	30.06.20	30.06.19
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	(73.401)	35.100
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias diluidas	193.433.294	193.413.872
(Pérdida)/Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros	(0,3795)	0,1815

(*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

El cálculo del beneficio/(pérdida) por acción ordinaria (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019 es como sigue:

	30.06.20	30.06.19
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	(74.570)	33.931
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
(Pérdida)/Beneficio por acción ordinaria, en euros	(0,4221)	0,1921

16) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente y corriente

Los detalles de estos capítulos de los Estados Financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

No Corriente	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Obligaciones y bonos	597.228	594.625
Créditos y préstamos con entidades de Crédito	752.356	711.511
Deudas por planes concertados de investigación	68.189	73.420
Total	1.417.773	1.379.556

Corriente	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Obligaciones y bonos	2.821	8.872
Créditos y préstamos con entidades de Crédito	61.458	3.514
Deudas por intereses	2.241	1.644
Deudas por planes concertados de investigación	12.669	12.680
Total	79.189	26.709

El importe no dispuesto en líneas de crédito al 30 de junio de 2020, asciende a 292.000 m€ (ver nota 2).

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2020 de las deudas con entidades de crédito no corrientes es el siguiente:

Años	Miles de euros		
	Préstamos	Deudas por planes concertados de Investigación	Total
2º Semestre 2021	14.970	6.788	21.758
2022	224.879	11.943	236.822
2023	318.279	11.614	329.893
Siguientes	194.228	37.844	232.072
Total	752.356	68.189	820.545

Obligaciones y bonos

El valor razonable del bono convertible de 2016 a 30 de junio de 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 243.395 m€ (262.495 m€ en diciembre de 2019).

El valor razonable del bono no convertible de 2016 a 30 de junio de 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 24.972 m€ (27.007 m€ en diciembre de 2019).

El valor razonable del bono no convertible de enero 2018 a 30 de junio de 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 29.616 m€ (31.823 m€ en diciembre de 2019).

El valor razonable del bono no convertible de abril 2018 a 30 de junio de 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 305.091 m€ (319.440 m€ en diciembre de 2019).

Préstamos

Las altas más significativas registradas en el epígrafe de Préstamos en el primer semestre del 2020, corresponden a préstamos concedidos a la Sociedad Dominante por importe de 124.905 m€ (ver nota 2).

17) Otros pasivos financieros

El desglose de los otros pasivos financieros a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

No corriente	30.06.20	31.12.19
Fianzas y depósitos recibidos	418	165
Proveedores de inmovilizado	9.545	14.495
Derivados de cobertura	1.628	1.139
Pasivos financieros por arrendamientos	115.545	102.816
Otras deudas a largo plazo	83.558	83.899
Total	210.694	202.514

	Miles de Euros	
Corriente	30.06.20	31.12.19
Proveedores de inmovilizado	13.999	24.741
Pasivos financieros por arrendamientos	28.858	29.662
Otras deudas	30.845	30.845
Total Otros pasivos financieros corrientes	73.702	85.248

Dentro del epígrafe de Pasivos financieros por arrendamientos, el Grupo incluye principalmente los pasivos relativos a arrendamientos operativos (NIIF 16).

Dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado a 30 de junio de 2020 el Grupo tiene registrado un importe de 9.545 m€ a largo plazo (14.495 m€ a 31 de diciembre de 2019) y 13.999 m€ a corto plazo (24.741 m€ a 31 de diciembre de 2019). El importe total incluye 7.745 m€ a largo plazo y 6,747 m€ a corto plazo correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L., alcance en el futuro determinados objetivos o acuerdos estipulados en el contrato de compraventa. Asimismo, se incluye un importe de 1.800 m€ a largo plazo y 2.680 m€ a corto plazo correspondiente a las retenciones de precio por la compra de la sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.

En el epígrafe de Otras deudas a largo plazo, se incluye principalmente 76.013 m€ (76.013 m€ a 31 de diciembre de 2019) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas Utes.

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2020 de los pasivos financieros no corrientes por arrendamientos es el siguiente:

Años	Pasivos financieros por arrendamiento
2º Semestre 2021	17.023
2022	31.240
2023	29.356
Siguientes	37.926
Total	115.545

18) Provisiones para Riesgos y Gastos no corrientes

A 30 de junio de 2020 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable y, por lo tanto, provisionados, por importe de 35.468 m€, de los cuales 32.669 m€ están registrados dentro de este epígrafe de provisiones a largo plazo y el resto se encuentran provisionados en la partida de otros pasivos corrientes (38.120 m€ a 31 de diciembre de 2019), entre los que cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad dominante - Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas"

La principal contingencia que compone la provisión se corresponde con la sanción económica (13.500 m€) impuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") a la Sociedad dominante en el Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas" con fecha 26 de julio de 2018. La Sociedad dominante ha recurrido dicha resolución en sede contencioso-administrativa y ha obtenido la

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad dominante - Expediente S/DC/0598/2016 “Electrificación y electromecánicas ferroviarias”

En mayo de 2017 la CNMC inició un expediente sancionador por prácticas colusorias frente a 26 empresas españolas, entre las que se encuentra la Sociedad dominante, en el mercado de los sistemas de electrificación y electromecánica para el transporte ferroviario.

En diciembre de 2017 la CNMC amplió el expediente a un total de 15 personas físicas vinculadas a estas empresas entre las que se encuentra un antiguo directivo de la Sociedad dominante.

En marzo de 2019 el Consejo de la CNMC dictó Resolución Sancionadora acordando, en lo que respecta a la Sociedad dominante: (i) declarar acreditada una infracción muy grave de las normas de Defensa de la Competencia; (ii) la imposición de una sanción por importe de 870 m€ y (iii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. A este respecto, el Consejo de la CNMC acordó remitir la Resolución Sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que ésta emita una propuesta sobre el alcance material y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final recae en la Ministra de Hacienda.

La Sociedad dominante ha presentado recurso contencioso-administrativo contra dicha Resolución y con fecha 22 de julio de 2019 obtuvo la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción económica y de la posibilidad de imponer la prohibición de contratar.

El procedimiento se está tramitando y su futura sentencia será susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como posible, y por tanto, no provisionados que ascienden a 137.911 m€ (172.011 m€ a 31 de diciembre de 2019), siendo los más significativos los siguientes:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad dominante

Litigio derivado del Contrato para la “Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador”, valorado actualmente en 15.432 m€, adjudicado a Indra Sistemas, S.A.

A pesar de que el Contrato fue ejecutado correctamente, cobrado y recepcionado definitivamente por el cliente, y que el sistema se encuentra operativo, en agosto de 2013, la Contraloría General del Estado (“CGE”) determinó a través de un acto administrativo, la existencia de una responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad dominante, junto con los administradores del contrato por parte del Consejo de la Judicatura, por incumplimiento de su objeto, reclamando la íntegra restitución del precio satisfecho.

Tras haber agotado la vía administrativa, en octubre de 2015, se admitió la demanda contencioso-administrativa presentada por la Sociedad dominante solicitando la nulidad de dicha resolución. El procedimiento ha concluido con sentencia parcialmente estimatoria, que ha sido posteriormente recurrida por la Sociedad dominante y por la CGE en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador (“CNJ”). En marzo de 2018, la CNJ ha acordado la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución.

En paralelo, la Sociedad dominante ha notificado oficialmente a la República de Ecuador la intención de someter a arbitraje bajo el Tratado de Protección de Inversiones esta cuestión por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo.

Adicionalmente existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente 3.778 m€. Este procedimiento está pendiente de sentencia.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

En febrero de 2019 la CNMC inició un expediente sancionador por presuntas prácticas colusorias frente a 25 compañías entre las que se encuentra la Sociedad dominante y 8 personas físicas vinculadas a estas empresas (ninguna vinculada a la Sociedad dominante). El expediente se centra en el mercado de servicios de consultoría.

En febrero de 2019 la CNMC remitió a la Sociedad dominante una solicitud de información en relación con el referido mercado de servicios de consultoría, cuya respuesta fue enviada a la CNMC dentro del plazo conferido al efecto.

En julio de 2019 la CNMC acordó ampliar la incoación de este expediente incluyendo, entre otras, a la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U., remitiendo a la misma una solicitud de información que fue atendida en el plazo concedido al efecto.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la CNMC ha emitido el Pliego de Concreción de Hechos de este Expediente, en el que atribuye una práctica anticompetitiva a Indra Business Consulting, S.L.U. por un único proyecto de cuantía irrelevante (39 m€) haciendo extensiva la responsabilidad de dicha práctica a la Sociedad dominante en su condición de matriz. Con fecha 30 de junio de 2020 ambas compañías presentaron escrito conjunto de alegaciones.

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM") en el que la Sociedad dominante tiene una participación del 7,19% en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos por importe de 12.000 m€. Indra Sistemas, S.A y otros cinco socios españoles del consorcio (a excepción de Obrascón Huarte Laín, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y formularon reconvenición por importe de 13.500 m€.

Con fecha 2 de marzo de 2020 INECO, RENFE y ADIF presentaron demanda contra los miembros privados del CEAVMM en el que la Sociedad dominante tiene una participación del 7,19%. Como consecuencia del Covid-19, el plazo para presentar las demandas se ha retrasado al 20 de julio de 2020.

Por su parte, a 30 de junio de 2020 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada, por importe de 74.264 m€ (90.185 m€ en 2019) cuya probabilidad de ocurrencia se estima como remota, siendo los procedimientos más significativos los siguientes:

- Acción de reclamación por daños causados a la Administración (Ministerio Público Brasileño -"INPI"-)

Procedimiento civil de reclamación de daños iniciado en abril de 2004, valorada actualmente en 20.119m€, iniciado en la etapa anterior a la adquisición de Politec (ahora Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.) por supuestas irregularidades en la contratación administrativa. El Ministerio Público no ha podido acreditar dichas irregularidades y la acción ha sido declarada improcedente en primera instancia. El Ministerio Público ha recurrido a la segunda instancia, que está pendiente de resolución.

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RR.HH para Banco do Brasil ("BB")

En febrero de 2016 el consorcio Plantalto, en el cual Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. tiene una participación del 70%, interpuso demanda judicial frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al contratista. BB reconvinó reclamando el incumplimiento contractual de Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. y una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 12.838 m€.

En mayo de 2017 hubo sentencia favorable a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. en primera instancia, que fue recurrida por BB. El Tribunal desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia. BB volvió a interponer nuevo recurso frente a esta última decisión, que también ha

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

sido rechazado. En enero de 2019, BB interpuso nuevo recuso ante el Tribunal Superior de Justicia, que está pendiente de resolución. Entretanto, los recursos intermedios presentados por BB han sido también rechazados.

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Económico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Soluções

En septiembre de 2017 finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF concluyendo con la íntegra responsabilidad de Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. en relación con los daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco y condenando a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. al pago de la cantidad reclamada, actualmente valorada en 16.736 m€.

Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ha presentado demanda judicial contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase prueba. Asimismo, ha obtenido una medida cautelar judicial que impide a CEF compensar la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe debido a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. por la ejecución de otros contratos en curso.

Adicionalmente, la Sociedad está inmersa en el siguiente procedimiento, cuyos riesgos no han podido ser determinados dada la fase inicial en la que se encuentra:

- Diligencias Previas 85/2018 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 dicho Juzgado de la Audiencia Nacional acordó citar como investigada a la Sociedad dominante en el procedimiento conocido como "Operación Púnica" (Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante dicho Juzgado) por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de INDRA tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La Sociedad está colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es trascendente para la instrucción del Procedimiento, así como toda la información y documentación que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

Ninguno de los ejecutivos y empleados de la Sociedad que han sido citados como investigados en las Diligencias Previas sigue vinculado a INDRA.

El citado procedimiento que se inició en el mes de julio de 2014 se encuentra aún en fase de instrucción, por lo que a esta fecha no es posible predecir los posibles resultados o implicaciones que del mismo se puedan derivar para la Sociedad.

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 21, los cuales ya están cuantificados en esta nota.

19) Información por segmentos

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

Los segmentos de negocio que presenta el Grupo son T&D y TI, los cuales, resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que opera:

- * Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Defensa y Seguridad" y mercado de "Transporte y Tráfico".
- * Tecnologías de la Información ("TI"-Minsait). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad"

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

30.06.2020 (Miles de Euros)								
Información por segmentos a 30 de junio de 2020:	T&D	%	TI	%	Corporativo no distribuible	Eliminaciones	Total	%
Ventas totales	506.163		984.970		-	(6.828)	1.484.305	100%
Ventas intersegmentos	734		6.094		-	(6.828)	-	-
Ventas Externas	505.429		978.876		-	-	1.484.305	100%
Margen de contribución	25.941	5,1%	32.854	3,4%	-	-	58.795	4,0%
Otros ingresos y gastos	(43.443)		(93.566)		-	-	(137.009)	(9,2%)
Resultado Explotación (EBIT)	(17.502)	(3,5%)	(60.712)	(6,2%)	-	-	(78.214)	(5,3%)
Otros resultados	-		-		(19.826)	-	(19.826)	(1,3%)
Resultado en sociedades asociadas	(136)		-		-	-	(136)	(0,0%)
Impuesto sobre sociedades	5.130		14.732		4.956	-	24.818	1,7%
Resultado Segmento	(12.508)	(2,5%)	(45.980)	(4,7%)	(14.870)	-	(73.358)	(4,9%)
Otra información de resultados								
Amortizaciones	21.583		38.741		-	-	60.324	

30.06.2020 (Miles de Euros)					
Información por segmentos a 30 de junio de 2020:	T&D	TI	Corporativo no distribuible	Eliminaciones	Total
Balance					
Activos					
Activos de los segmentos	1.566.576	1.817.532	827.308	-	4.211.416
Inmovilizado en empresas asociadas	10.860	4.554	-	-	15.414
Total activos consolidados	1.577.436	1.822.086	827.308		4.226.830
Pasivos					
Pasivos de los segmentos	1.208.363	834.177	1.497.140	-	3.539.680
Total pasivos consolidados	1.208.363	834.177	1.497.140		3.539.680
Otra información de balance					
Inversiones	20.973	13.783	-	-	34.756

30.06.2020 (Miles de Euros)					
Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2020:	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	786.578	301.510	263.554	132.663	1.484.305
Inversiones	32.638	1.055	819	244	34.756
Activos empleados	3.102.374	488.798	258.801	376.857	4.226.830

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

30.06.2019 (Miles de Euros)								
Información por segmentos a 30 de junio de 2019:	T&D	%	TI	%	Corporativo no distribuible	Eliminaciones	Total	%
Ventas totales	552.842		1.007.989		-	(14.575)	1.546.256	100%
Ventas intersegmentos	1.079		13.496		-	(14.575)	-	-
Ventas Externas	551.763		994.493		-	-	1.546.256	100%
Margen de contribución	96.907	17,6%	124.751	12,5%	-	-	221.658	14,3%
Otros ingresos y gastos	(45.446)		(97.395)		-	-	(142.841)	(9,2%)
Resultado Explotación (EBIT)	51.461	9,3%	27.356	2,8%	-	-	78.817	5,1%
Otros resultados	-		-		(22.512)	-	(22.512)	(1,5%)
Resultado en sociedades asociadas	(110)		580		-	-	470	0,0%
Impuesto sobre sociedades	(17.438)		(7.828)		5.628	-	(19.638)	(1,3%)
Resultado Segmento	33.913	6,1%	20.108	2,0%	(16.884)	-	37.137	2,4%
Otra información de resultados								
Amortizaciones	20.799		42.420		-	-	63.219	

30.06.2019 (Miles de Euros)					
Información por segmentos a 30 de junio de 2019:	T&D	TI	Corporativo no distribuible	Eliminaciones	Total
Balance					
Activos					
Activos de los segmentos	1.750.697	1.686.405	740.887	-	4.177.989
Inmovilizado en empresas asociadas	10.892	-	-	-	10.892
Total activos consolidados	1.761.589	1.686.405	740.887		4.188.881
Pasivos					
Pasivos de los segmentos	1.415.907	620.043	1.457.862	-	3.493.812
Total pasivos consolidados	1.415.907	620.043	1.457.862		3.493.812
Otra información de balance					
Inversiones	23.521	19.036	-	-	42.557

30.06.2019 (Miles de Euros)					
Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2019:	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	792.468	316.667	269.937	167.184	1.546.256
Inversiones	37.735	3.566	613	643	42.557
Activos empleados	3.215.418	458.411	253.468	261.584	4.188.881

20) Plantilla

El número medio y final de los empleados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019, distribuido por género, es el siguiente:

Plantilla Media			Plantilla Media		
30.06.20			30.06.19		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
32.690	16.892	49.582	30.450	15.383	45.833
Plantilla Final			Plantilla Final		
30.06.20			30.06.19		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
31.975	16.253	48.228	31.159	16.174	47.333

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, en el periodo terminado a 30 de junio del 2020 y 30 de junio del 2019 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Plantilla Media			Plantilla Media		
30.06.20			30.06.19		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
196	101	297	185	98	283

Plantilla Final			Plantilla Final		
30.06.20			30.06.19		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
192	101	293	187	98	285

21) Situación Fiscal

A 30 de junio de 2020, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido. El importe compensado entre activos y pasivos es de 88.292 m€ (91.515 m€ en diciembre de 2019).

La Sociedad dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2020 es 25,28%. La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2019 era 34,59%.

Tal y como se describe en la nota 2, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en su estimación del comportamiento de las operaciones para los próximos años sin que de dicha evaluación se desprenda la necesidad de reducir el importe en libros de los mencionados. En base a esta estimación, la Sociedad ha procedido a activar las bases imponibles generadas en el periodo actual.

Los principales litigios de naturaleza fiscal se describen a continuación:

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2016, se recibió la notificación de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades filiales Indra Software Labs e Indra BPO Servicios, para los mismos ejercicios e impuestos que la Sociedad, indicados anteriormente.

Como resultado de estas actuaciones inspectoras, con fecha 26 de febrero del 2018, se procedió a firmar las actas de inspección correspondientes a Indra Sistemas y a sus sociedades filiales, Indra Software Labs e Indra BPO Servicios.

Durante el ejercicio 2018 y dentro del mismo procedimiento inspector, se notificó una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€ (que incluía cuota de 429 m€, intereses y demás conceptos), cantidad que ya había sido registrada como gasto en el ejercicio 2017. Dicha cuantía fue liquidada en el ejercicio 2018. En mayo de 2019, se recibió sentencia condenatoria de conformidad.

El 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de la prohibición impuesta por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid, habiendo la Sociedad dominante cumplido íntegramente la pena.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, se procedió a firmar un Acta en disconformidad, que incluía conceptos regularizados por la inspección. El impacto en gasto, cuantificado por la Sociedad, ascendía aproximadamente, a 18.561 m€, que, tras la aplicación de bases imponibles negativas y deducciones a compensar, implica un potencial pasivo contingente de pago, por importe de 9.004 m€ (incluyendo, cuota e intereses). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, mediante la interposición de sendas reclamaciones económico-administrativas. Dichas reclamaciones se encuentran, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€. A 30 de junio, dichos acuerdos sancionadores se encuentran recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, encontrándose pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas automáticamente y no necesitan ser avaladas en vía económico-administrativa. Dichos importes no se han registrado contablemente como gasto, por entender que el riesgo de pérdida no es probable.

Con fecha 8 de julio del 2009, la Sociedad dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. Con fecha 9 de diciembre de 2010, se incoó un Acta firmada en disconformidad que contiene propuesta de liquidación por el concepto del Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2004 a 2007, de la que se deriva un importe a ingresar de 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). En enero de 2011, la Sociedad presentó alegaciones a esta acta solicitando la anulación de la misma. La Sociedad procedió a dotar una provisión en el año 2010 por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 18). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho procedimiento amistoso, se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 6 de febrero de 2019, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades Tecnomcom Telecomunicaciones y Energía, S.A, y Tecnomcom España Solutions, S.L., comunicación dirigida a la Sociedad del Grupo, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L, como sociedad absorbente de ambas entidades.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2014 a 2017
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2015 a 2017
➤ Retenciones a cuenta. Trabajo/Profesional	➤ 2015 a 2017

La inspección sigue en fase de instrucción. Los administradores de la Sociedad no esperan que se deriven pasivos contingentes adicionales de consideración que puedan tener un impacto patrimonial significativo, derivados de dicha actuación inspectora.

Con fecha 1 de junio de 2020, se ha recibido acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades Indra Sistemas, S.A y su grupo de consolidación fiscal. Igualmente, con fecha 4 de junio, se recibieron sendas comunicaciones de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades filiales Indra Software Labs (sociedad escindida y disuelta en 2018 en favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información y de Indra Producción de Software) e Indra BPO Servicios.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

La inspección de todas ellas se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades. Consolidado	➤ 2015 a 2018
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ mayo 2016- diciembre 2018
➤ Retenciones a cuenta. Trabajo/Profesional	➤ mayo 2016- diciembre 2018

La Inspección se encuentra en fase de instrucción. Los administradores de la Sociedad no esperan que se deriven pasivos contingentes adicionales de consideración que puedan tener un impacto patrimonial significativo, derivados de dicha actuación inspectora.

Dentro de los importes que figuran en la nota 18, que el Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, se incluyen los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal:

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo

La compañía Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISSQN) del año 2007. En 2014, la deuda exigida fue ingresada manteniéndose el litigio en vía judicial. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.807 m€ cuyo valor actualizado a 30 de junio de 2020 asciende a 13.532 m€. El recurso judicial interpuesto se encuentra pendiente de resolución en 2ª instancia judicial.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda., recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591m€, o bien ya han sido liquidadas o se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda., recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa se encuentra recurrida y pendientes de Resolución en 1ª instancia judicial. El valor actualizado del litigio, a 30 de junio de 2020 asciende a 13.826 m€.

22) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Se presenta a continuación el detalle por conceptos retributivos de las remuneraciones percibidas por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. en su condición de tales, así como por los consejeros ejecutivos en su calidad de altos directivos y del resto de los altos directivos de la Sociedad.

CONSEJEROS:

	30.06.20	30.06.19
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo ⁽¹⁾	702	826
Sueldos ⁽²⁾	837	938
Retribución variable en efectivo	--	--
Sistemas de retribución basados en acciones	--	--
Indemnizaciones	--	--
Sistemas de ahorro a largo plazo ⁽³⁾	489	489
Otros conceptos ⁽⁴⁾	43	864
TOTAL	2.071	3.117

⁽¹⁾ La diferencia entre los importes de ambos ejercicios incluye la reducción voluntaria de un 25% en su retribución aplicada desde el mes de abril y hasta el mes de junio de 2020.

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

⁽²⁾ Se incluyen las cuantías correspondientes a la Retribución Fija de los consejeros ejecutivos. La diferencia entre los importes de ambos ejercicios obedece íntegramente a la reducción voluntaria de un 25% en su Retribución Fija aplicada desde el mes de abril y hasta el mes de junio de 2020.

⁽³⁾ Se incluyen las aportaciones realizadas por la Sociedad en cada periodo al plan de prejubilación y ahorro a largo plazo (PPALP) del que son beneficiarios los consejeros ejecutivos. La percepción del PPALP por los consejeros ejecutivos es contingente. Así el consejero ejecutivo únicamente tendrá derecho a percibir el saldo acumulado en el PPALP en el momento que cumpla 62 años o con anterioridad si cesa en su cargo por causa no imputable a él, incluyendo entre éstas el cambio de control en la Sociedad. Sin embargo, en caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el consejero ejecutivo no percibe el PPALP.

⁽⁴⁾ Se incluye en ambos ejercicios el importe correspondiente a la retribución en especie de los consejeros ejecutivos (43 m€ en 2020 y 39 m€ en 2019): En el ejercicio 2019 incluye también la compensación devengada en el período (825 m€) por el Sr. De Andrés, anterior Consejero Delegado, correspondiente al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

DIRECTIVOS:

	30.06.20	30.06.19
Total remuneraciones recibidas por los directivos ⁽⁵⁾	2.156	2.366

⁽⁵⁾ Se incluyen, determinadas con idéntico criterio, las cuantías correspondientes a los referidos conceptos retributivos para el conjunto de los altos directivos (miembros del Comité de Dirección) que no son consejeros ejecutivos. La información correspondiente a 2020 se refiere a los actuales 13 altos directivos y la correspondiente a 2019 a los 13 altos directivos que lo eran entonces. El importe correspondiente a 2020 incluye igualmente la reducción voluntaria de la retribución fija de los altos directivos aplicada desde el mes de abril y hasta el mes de junio.

En 2019 el importe incluye 263 m€ en concepto del pacto de no concurrencia suscrito por la Sociedad con el Sr. Suárez, ex-alto directivo de la misma.

23) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas realizadas con accionistas significativos y consejeros no representan individualmente ni consideradas en su conjunto un importe significativo en relación con la cifra de negocio o con el balance de la Sociedad dominante al 30 de junio de 2020 y de 2019, habiendo sido todas ellas realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad dominante, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento. Sin perjuicio de lo anterior, es política de la Sociedad dominante informar públicamente de forma transparente y detallada sobre dichas transacciones.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos -o con sociedades vinculadas a los mismos-, representados en el Consejo.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Naturaleza de la transacción	30.06.2020 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total final período
Venta de bienes y servicios	12.891	-	12.891
Compra de bienes y servicios	1.123	-	1.123
Gastos por servicios financieros	34	-	34
	14.048	-	14.048

Naturaleza de la transacción	30.06.2019 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total final período
Venta de bienes y servicios	6.287	-	6.287
Compra de bienes y servicios	219	-	219
Gastos por servicios financieros	3	-	3
	6.509	-	6.509

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en el primer semestre de 2020 y 2019 se corresponden a operaciones realizadas con sociedades del grupo SEPI y Banca March (accionista de Corporación Financiera Alba).

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra necesarios para el desarrollo de su actividad prestados por dichas partes vinculadas.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos e intereses por gestión de avales con Banca March.

El Grupo Indra ha mantenido durante el primer semestre de 2020 y 2019 con Banca March una línea de avales con vencimiento anual con un límite máximo de 2.349 m€ en el primer semestre de 2020 y de 2.425 m€ en el mismo período de 2019.

El grupo ha contratado un préstamo con Banca March por importe de 15.000 m€, con vencimientos en noviembre de 2021.

b) Transacciones con consejeros

Durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con consejeros.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 22 de la presente Memoria intermedia.

c) Transacciones con otras partes vinculadas

No se han registrado transacciones.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 22 de la presente Memoria intermedia.

e) Transacciones con sociedades asociadas y negocios conjuntos

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

	30.06.2020 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	23.773	15.019	23.150	656
	23.773	15.019	23.150	656
	31.12.2019 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	24.370	10.176	27.072	1.107
	24.370	10.176	27.072	1.107

Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas en forma de UTEs para los periodos terminados el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>30.06.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Activo no corriente	71.913	70.714
Activo corriente	80.252	65.230
Pasivo no corriente	(76.150)	(78.288)
Pasivo corriente	(77.544)	(55.975)
Importe neto de la cifra de negocio	(31.814)	(61.465)
Subcontratación y otros gastos	33.343	59.784

24) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del semestre, se ha ampliado una emisión privada de bonos simples con vencimiento a largo plazo en 35 millones de euros y se han firmado nuevos préstamos a largo plazo por 135 millones de euros (nota 2).

Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes
Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

Denominación	Domicilio	Actividad
<p>2.- Dependientes</p> <p>ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.</p>	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos; que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de extrenalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.
<p>3.- Asociadas</p> <p>Tagsonomy, S.L.</p>	Llanera (Asturias)	Explotación de una solución tecnológica única, denominada "Dive", que consiste en una aplicación que permite tomar decisiones de manera automática a partir de la interpretación de imágenes, en las que identifica personas y objetos diferenciando situaciones y contextos.
TESS Defence, S.A.	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón

Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades explotadas conjuntamente con terceros, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Denominación	Participación Directa
UTE MTO TELEBILLETICA MADRID 3	77,08%
UTE MTO TICKETING MADRID-4	78,43%
UTE MTO TICKETING MADRID 5	78,43%
UTE MTO TELEBILLETICA BCN VIII	61,35%
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	90,84%
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	74,92%
CONSORCIO PROINTEC-PBLM AL IAMARIS	2,00%
UTE PROINTEC-AC2 BIM	50,00%
CONSORCIO AVANCEA SAÚDE	4,00%
UTE MANTENIMIENTO LOTE 2	37,00%
UTE PROINTEC-ICYFSA	80,00%
CONSORCIO SISTEMAS PREVISIONALES	50,00%
CONSORCIO INDRA TRIBUTOS	100,00%
UTE PROINTEC-AR2V II	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de los Estados Financieros condensados intermedios consolidados de los cuales es parte integrante.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

1) Principales aspectos destacados a 30 de junio de 2020

La contratación neta en el 1S20 sube un +11% en moneda local (+8% en reportado), impulsada por el fuerte crecimiento de la división de Transporte & Defensa.

Los ingresos en el 1S20 han caído un -2% en moneda local (-4 % en reportado), principalmente por la caída de la división de Transporte & Defensa.

El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) se sitúa en -18 M€ en el 1S20 vs 142 M€ en el 1S19, afectado por los deterioros de intangibles y por los retrasos y la menor actividad debida al COVID.

El EBIT (Resultado de Explotación) alcanza los -78M€ en el 1S20 frente a 79 M€ en el 1S19 (-97M€ en 2T20 vs 40 M€ en 2T19), afectado por los deterioros de intangibles, y por los retrasos y la menor actividad debida al COVID.

La generación de caja 1S20 ha mejorado en +149 M€, situándose en -88 M€ vs -237 M€ en el 1S19.

La Deuda Financiera Neta alcanza los 670 M€ vs 552 M€ en 2019 y vs 716 M€ en el 1S19. El ratio de Deuda Neta/EBITDA LTM (excluyendo el impacto NIIF 16 y de los deterioros) se sitúa en 2,7x en el 1S20 vs 1,8x en 2019 y 2,4x en 1S19.

Principales Magnitudes	1S20 (M€)	1S19 (M€)	Variación (%) Rep./Mon. Local
Contratación neta	2.087	1.930	8,1 / 11,4
Ingresos	1.484	1.546	(4,0) / (1,5)
Cartera de pedidos	5.094	4.420	15,3
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	(18)	142	(112,6) / (111,2)
Margen EBITDA %	(1,2%)	9,2%	(10,4) pp
Resultado de Explotación (EBIT)	(78)	79	(199,2) / (197,4)
Margen EBIT %	(5,3%)	5,1%	(10,4) pp
Resultado Neto	(75)	34	(319,8)
Deuda neta	670	716	(6,5)
Flujo de Caja Libre	(88)	(237)	NA
BPA básico (€)	(0,423)	0,192	(320,3)

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

2) Análisis de los estados financieros consolidados

Cuenta de Resultados

CUESTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	30.06.2020	30.06.2019
Ingresos ordinarios	1.484	1.546
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	28	33
Otros ingresos de explotación	6	10
Variación de existencias de productos terminados y en curso	78	83
Consumos y otros aprovisionamientos	(352)	(398)
Gastos de personal	(959)	(894)
Otros gastos de explotación	(219)	(235)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	(84)	(2)
Amortizaciones	(60)	(63)
Resultado de Explotación	(78)	79
Ingresos financieros	3	3
Gastos financieros	(23)	(24)
Otros resultados financieros	(0)	(1)
Resultado financiero	(20)	(23)
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	(0)	0
Resultado antes de impuestos	(98)	57
Impuesto sobre sociedades	25	(20)
Resultado del ejercicio	(73)	37
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(75)	34
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	1	3
Beneficio básico por acción (en euros)	(0,4229)	0,1924
Beneficio diluido por acción (en euros)	(0,3795)	0,1815

- Los ingresos en el 1S20 han caído un -1,5% en moneda local (-4,0% en reportado), principalmente por la caída de la división de Transporte & Defensa. Los ingresos de la división de T&D en el 1S20 han caído un -7,5% en moneda local, lastrados por la caída de Defensa & Seguridad (-15,5% en moneda local), por la menor actividad en el área de Plataformas y Simulación, peor comparativa del Eurofighter en el semestre, así como por los retrasos causados por el covid. Los ingresos de la división de Minsait en el 1S20 han crecido ligeramente un +1,7% en moneda local. Los crecimientos registrados en Telecom & Media (+10,3% en moneda local), Servicios Financieros (+5,5% en moneda local), y Energía & Industria (1,6% en moneda local), han compensado la caída registrada en Administraciones Públicas (-9,1% en moneda local).
- Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado descendieron hasta los 28 M€ vs 33 M€ en 1S19. Esta reducción se debe principalmente a menor trabajo para el inmovilizado (-5 M€) y a menor imputación de subvenciones para el inmovilizado (-2 M€).
- Los Gastos de Personal aumentan un +7%, como consecuencia del incremento de la plantilla media (+8%).
- Consumos y otros aprovisionamientos se sitúan en (352M€ vs 398 M€ en 1S19; decremento del -12%), así como Otros Gastos de Explotación (219M€ vs 235 M€ en 1S19; decremento del -7%).
- El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones y Provisiones) alcanza los -18 M€ en 1S20 frente a 142 M€ en 1S19.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- Los deterioros procedentes del inmovilizado ascienden a 84 M€, debido al deterioro registrado como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor en base al nuevo escenario del COVID-19.
- Las amortizaciones alcanzan los 60 M€ frente a los 63 M€ registrados el año anterior el mismo periodo.
- El Margen EBIT (Resultado de Explotación sobre ventas) alcanza el -5,3% en 1S20 vs 5,1% en 1S19.
- El Resultado Financiero mejora en 3 M€ vs 1S19, debido a menores diferencias de cambio producidas por variaciones en los hitos y alcance de los proyectos en divisa. El coste medio bruto de la deuda se ha situado en el 1,9% vs 1,8% en el 1S19.
- El ingreso por impuesto asciende a 25 M€ en el 1S20, principalmente como consecuencia del ingreso fiscal que se produce en España por las pérdidas registradas (vs gasto por impuesto de -20 M€ en el 1S19).
- El Resultado neto del Grupo se sitúa en -75 M€ vs 34 M€ en el 1S19.

Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (*)
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	80	140
Tesorería procedente de las actividades operativas	(86)	(293)
Impuestos sobre sociedades pagados	(11)	(10)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(39)	(44)
Intereses cobrados	2	2
Cobros por subvenciones oficiales	5	3
Intereses pagados	(21)	(18)
Devolución y amortización otras deudas financieras	(18)	(17)
Flujo de Caja Libre (FCL)	(88)	(237)

(*)No auditado

- El Flujo de Caja Libre en el 1S20 ha mejorado en +149 M€, situándose en -88 M€ vs -237 M€ en el 1S19.
- La Tesorería procedente de las actividades operativas se sitúa en -86 M€ en 2019 (vs -293 M€ en el 1S19) por el mejor comportamiento del capital circulante en el año, concretamente a la partida de clientes que mejoran por los mayores cobros en la división de T&D (entrada de caja de cobros retrasados y alto volumen de anticipos).
- El pago por Impuesto de Sociedades ha sido de 11 M€, nivel similar al del 1S19.

3) Recursos Humanos

Plantilla final	1S20	%	1S19	%	Variación (%) vs 1S19
España	28.142	58	27.588	58	2
América	15.638	32	15.673	33	(0)
Europa	2.332	5	2.142	5	9
Asia, Oriente Medio & África	2.116	5	1.930	4	10
Total	48.228	100	47.333	100	2

Plantilla media	1S20	%	1S19	%	Variación (%) vs 1S19
España	28.616	58	27.255	59	5
América	16.507	33	14.524	32	14
Europa	2.322	5	2.107	5	10
Asia, Oriente Medio & África	2.137	4	1.947	4	10
Total	49.582	100	45.833	100	8

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Al cierre del 1S20 la plantilla final está formada por 48.228 empleados, lo que supone un crecimiento del +2% vs junio de 2019. La plantilla media en el 1S20 vs 1S19 aumenta un +8%. La mayor parte del crecimiento de la plantilla respecto al 1S19 tuvo lugar en el tercer trimestre de 2019 y se produjo en la división de Minsait (c. 90% del incremento total de la plantilla), por varios proyectos de BPO muy intensivos en personal (principalmente en Latinoamérica).

4) Análisis por mercados verticales**TRANSPORTE Y DEFENSA**

T&D	1S20	1S19	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	834	590	41,4	43,1
Ventas	505	552	(8,4)	(7,5)
- Defensa & Seguridad	229	271	(15,6)	(15,5)
- Transporte & Tráfico	277	281	(1,4)	0,3
Book-to-bill	1,65	1,07	54,3	
Cart./Ventas 12m	2,95	2,26	30,3	

Los ingresos de la división de T&D en el 1S20 han caído un -7% en moneda local, lastrados por la caída de Defensa & Seguridad (-15% en moneda local). En cambio, las ventas de Transporte & Tráfico se han mantenido estables.

La contratación en la división de T&D en el 1S20 ha subido un +43% en moneda local, impulsada por la fuerte actividad registrada en Defensa & Seguridad (+84% en moneda local).

El ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta 2,95x vs 2,26x en el mismo periodo acumulado del año anterior. De igual forma, el ratio book-to-bill de contratación sobre ventas crece hasta 1,65x vs 1,07x en el mismo periodo acumulado del año anterior.

Defensa & Seguridad

- Las ventas en el 1S20 de Defensa & Seguridad han descendido un -15% en moneda local, por la caída en el área de Plataformas y Simulación, la peor comparativa del Eurofighter en el 1S20 y por el impacto del COVID.
- Todas las geografías presentan caídas en las ventas, destacando los descensos registrados en España (Plataformas y Simulación) y Europa (Plataformas). La mayor parte de la actividad del vertical en el 1S20 se concentra en Europa y en España.
- La contratación en el 1S20 ha crecido un +84% en moneda local, impulsada por la fuerte contratación registrada en España (Fragatas F110). Además, destaca la contratación registrada en AMEA en el área de Sistemas Integrados (Radar de Vigilancia en Corea del Sur).

Transporte & Tráfico

- Las ventas en el 1S20 de Transporte & Tráfico se han mantenido estables en moneda local. El crecimiento en el segmento Transportes ha compensado el descenso registrado en el segmento de Tráfico Aéreo.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S20 se distribuye entre España (c. 49% de las ventas), AMEA y Europa.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- La contratación en el 1S20 crece un +13% en moneda local, con fuertes crecimientos en España (Enaire y T-Mobilitat) y en Europa (Centros de control para transporte ferroviario en Irlanda). Asimismo, destaca la fuerte contratación registrada en Programas Internacionales de Tráfico Aéreo en países del Oriente Medio.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Minsait	1S20	1S19	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	1.253	1.341	(6,5)	(2,5)
Ventas	979	994	(1,6)	1,7
- Energía & Industria	310	316	(1,7)	1,6
- Servicios Financieros	351	345	1,8	5,5
- Telecom & Media	129	122	5,7	10,3
- AA.PP. & Sanidad	188	211	(11,1)	(9,1)
Book-to-bill	1,28	1,35	(5,0)	
Cart./Ventas 12m	0,86	0,84	2,4	

Las ventas de la división de Minsait en el 1S20 han subido un +2% en moneda local. Los ingresos crecen en Telecom & Media (+10% en moneda local), Servicios Financieros (+5% en moneda local), y Energía & Industria (+2% en moneda local), mientras que descienden en Administraciones Públicas & Sanidad (-9% en moneda local).

Excluyendo la contribución inorgánica de SIA (compañía de Ciberseguridad adquirida el 31 de diciembre de 2019) y efecto del tipo de cambio, las ventas 1S20 de la división de Minsait habrían caído un -2%.

La contribución de los servicios digitales ha sido de 248 M€ (25% de las ventas de Minsait) en el 1S20, lo que supone un crecimiento del +12% con respecto al 1S19, principalmente impulsado por la contribución inorgánica de la compañía SIA.

La contratación en la división de Minsait en el 1S20 cae un -3% en moneda local. Los descensos registrados en Administraciones Públicas & Sanidad (-19% en moneda local) y Servicios Financieros (-3% en moneda local) no han sido compensados por los crecimientos de Telecom & Media (+16% en moneda local) y Energía & Industria (+4% en moneda local).

El ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta el 0,86x vs 0,84x en el 1S19. El ratio book-to-bill de contratación sobre ventas desciende y se sitúa en 1,28x vs 1,35x en el 1S19.

Energía & Industria

- Las ventas en el 1S20 de Energía & Industria han subido +2% en moneda local. El segmento de Energía (c. 60% de las ventas del vertical) ha crecido ligeramente, mientras que el segmento de Industria (c. 40%) ha registrado descensos.
- Destaca el buen comportamiento en el 1S20 del segmento de Energía en América (sector Utilities en Brasil), mientras que las mayores caídas se han concentrado en el segmento de Energía en Europa (filial de Italia) y de Industria en América (sector Retail en Brasil).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S20 se concentra en España y América.
- La contratación en el 1S20 ha subido un +4% en moneda local. El crecimiento registrado en el segmento de Energía (grandes clientes en España y América) ha compensado el fuerte descenso registrado en el segmento de Industria en España.

Servicios Financieros

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- Las ventas en el 1S20 de Servicios Financieros han aumentado un +5% en moneda local, con crecimientos tanto en el sector bancario (c. 77% de las ventas) como en el sector seguros (c. 23% de las ventas).
- Destaca el buen comportamiento en el 1S20 en el sector bancario en América, especialmente en el ámbito de medios de pago. De igual forma, destaca la evolución positiva del sector Seguros en España.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S20 se concentra en España y en América.
- La contratación en el 1S20 ha caído un -3% en moneda local, afectada principalmente por los descensos de América (adjudicación de un contrato relevante de BPO en Brasil en el 1S19).

Telecom & Media

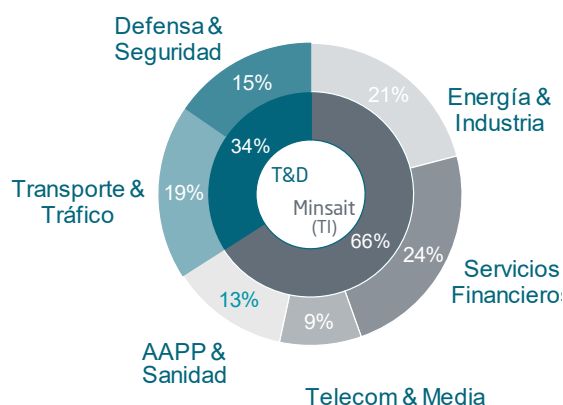
- Las ventas en el 1S20 de Telecom & Media han registrado un crecimiento del +10% en moneda local, con crecimiento en todas las geografías.
- Destaca la mayor actividad en el 1S20 registrada en España (principales operadores) y en Europa (filial de Italia).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S20 se concentra en España y en América.
- La contratación en el 1S20 crece un +16% en moneda local, principalmente por la renovación de contratos relevantes en América que tuvieron lugar en el 1T20.

Administraciones Públicas & Sanidad

- Las ventas en el 1S20 de Administraciones Públicas & Sanidad han caído un -9% en moneda local (-11% en reportado), con caídas en sus dos principales geografías (España y América).
- Destaca la caída del negocio de elecciones en el 1S20, por la celebración de las elecciones que tuvieron lugar en el 1S19 en España. Excluyendo este negocio, las ventas del vertical de Administraciones Públicas & Sanidad habrían caído un -4% en reportado. En sentido positivo, Europa crece por la mayor actividad en Bélgica (proyectos con la Unión Europea) y en la filial de Italia.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en el 1S20 se concentra en España y en América.
- La contratación en el 1S20 cae un -19% en moneda local, afectada principalmente por el difícil comparable en España (soluciones de tributos y contratos relevantes de Outsourcing adjudicados en el 1S19).

A continuación, se muestran los pesos de cada uno de los verticales sobre las ventas totales:

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020



5) Análisis por geografías

Ventas por Geografías	1S20		1S19		Variación %	
	(M€)	%	(M€)	%	Reportado	Moneda Local
España	787	53	792	51	(0,7)	(0,7)
América	302	21	317	21	(4,8)	6,6
Europa	264	18	270	17	(2,4)	(1,7)
Asia, Oriente Medio & África	133	9	167	11	(20,6)	(20,5)
Total	1.484	100	1.546	100	(4,0)	(1,5)

(*) La cifra de ventas reportada en la geografía "Europa" de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geográfica "Unión Europea", ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

Por geografías, destaca el crecimiento de las ventas en el 1S20 en América (+7% en moneda local; 20% de las ventas totales). El resto de geografías presentan descensos: España (-1% en moneda local y reportado; 53% de las ventas totales), Europa (-2% en moneda local; 18% de las ventas totales) y AMEA (-21% en moneda local; 9% de las ventas).

Asimismo, destaca el crecimiento de los 2T20 en América (+7% en moneda local), mientras que el resto de geografías descienden: España (-4%), Europa (-4%) y AMEA (-25%), con un fuerte impacto en esta última región por el COVID en Defensa y Programas Internacionales de Tráfico Aéreo.

La contratación 1S20 presenta un fuerte crecimiento en España (+15% en moneda local y reportado), América (+23% en moneda local), Europa (+5% en moneda local), mientras que descienden en AMEA (-17% en moneda local).

España

- Las ventas en el 1S20 cayeron ligeramente un -1%, con descensos tanto en Minsait como en T&D.
- Los ingresos de Minsait en el 1S20 descendieron principalmente como consecuencia de las elecciones que tuvieron lugar en el 1S19, así como por la caída del vertical de Servicios Financieros (reducción de actividad con uno de los principales clientes). Del lado positivo, únicamente destaca el crecimiento registrado en Telecom & Media (principales operadores).
- Las ventas en la división de T&D en el 1S20 descendieron afectadas por la caída en Defensa & Seguridad (menor actividad en el área de Plataformas y Simulación). Destaca el buen comportamiento del vertical de Transporte & Tráfico, impulsado por el segmento de Transportes (Proyecto T-Mobilitat de transporte urbano).
- Los ingresos en el 2T20 han caído un -4%, con descensos tanto en Minsait (caídas en todos los verticales salvo en Telecom & Media) como en T&D (descensos en Defensa & Seguridad).

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- La contratación en el 1S20 sube un +15%, impulsada por la fuerte contratación registrada para la ejecución de los sistemas de defensa electrónica y el radar de vigilancia para las Fragatas F110 de la Armada española.

América

- Las ventas en el 1S20 aumentaron un +7% en moneda local (-5% en reportado), impulsadas por el fuerte crecimiento de la división de Minsait. La depreciación de las divisas en Latinoamérica resta -12 pp al crecimiento.
- La actividad en América se concentra en el negocio de Minsait. Las ventas en esta división en el 1S20 crecieron a tasas de doble dígito impulsadas por los verticales de Energía & Industria y Servicios Financieros.
- Por países, en Brasil (principal país de la región que representa c. 35% de las ventas) las ventas crecieron un +7% en moneda local, impulsadas por el crecimiento de los verticales de Energía & Industria y Servicios Financieros. Asimismo, destaca el crecimiento registrado en Perú (Telecom & Media y Servicios Financieros) y Chile (Energía & Industria y Servicios Financieros).
- Las ventas en la división de T&D en el 1S20 han registrado caídas de aproximadamente dígito medio.
- La contratación en el 1S20 sube un +23% en moneda local (+8% en reportado), con crecimientos tanto en la división de Minsait como de T&D. Destaca el crecimiento registrado en el segmento de Transportes (México y EEUU) y en el de Tráfico Aéreo (Argentina).

Europa

- Las ventas en el 1S20 han descendido ligeramente un -2% en moneda local, con caídas tanto en la división de T&D como de Minsait.
- Las ventas de la división de T&D en el 1S20 han descendido principalmente por las caídas registradas en el vertical de Defensa y Seguridad (proyecto Eurofighter). Del lado positivo, destaca el crecimiento registrado en los Programas Europeos de tráfico aéreo.
- Los ingresos de la división de Minsait en el 1S20 han registrado descensos, principalmente como consecuencia de la caída del vertical de Energía & Industria.
- La contratación en el 1S20 sube un +5% en moneda local, impulsada por la adjudicación del contrato de transporte ferroviario en Irlanda (Centros de Control).

Asia, Oriente Medio & África

- Los ingresos en el 1S20 en AMEA presentan un descenso del -21% en moneda local, afectados principalmente por la división de T&D.
- Las ventas en el 1S20 en la división de T&D han registrado caídas de doble dígito tanto en el vertical de Transporte & Tráfico (por menor actividad en programas internacionales de Tráfico Aéreo, Transporte ferroviario en Arabia y Transporte Urbano en Riad) como en el de Defensa & Seguridad (proyecto relevante de Defensa Aérea en Azerbaiyán que tuvo lugar en 1S19).
- Las ventas en el 1S20 en la división de Minsait han registrado descensos cercanos a doble dígito (principalmente por menor actividad en el negocio de elecciones en la región).

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- La contratación en el 1S20 en AMEA ha caído un -17% en moneda local, debido a que en 1S19 tuvo lugar en el segmento de Transportes la contratación de la fase de mantenimiento de Ticketing urbano e interurbano en Riad.

6) Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 116.157 m€ lo que equivale a un 8% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio (210.045 m€, equivalente a un 6,8% sobre las ventas totales del Grupo en el ejercicio anterior).

7) Principales riesgos asociados a la actividad

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

En este sentido, desde el 11 de marzo de 2020 la crisis global desatada por la pandemia COVID-19, está teniendo un fuerte impacto en las operaciones del Grupo, sus clientes y en la sociedad en general. Alguno de estos impactos es probable que dé lugar a cambios estructurales que afectan a nuestras operaciones y parámetros financieros a junio. La incertidumbre existente sobre la enfermedad, las medidas para combatirla y prevenirla y la estrategia de recuperación, dificulta la tarea de elaboración de unas proyecciones macroeconómicas mediante las metodologías habituales. A fecha de emisión de este informe, no existe aún un tratamiento médico eficaz contra el virus. España, donde Indra tiene el 50% de su negocio, ha sido uno de los países más afectados. Adicionalmente, conforme se van levantando las restricciones, el avance hacia la recuperación económica sigue siendo incierto y vulnerable a una segunda oleada de contagios.

Por último, debe tenerse en cuenta que los riesgos mencionados en este epígrafe podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgos de Mercado**o Riesgo de tipos de cambio**

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 135 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 30 de junio de 2020, aproximadamente el 50% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (mismo porcentaje que en el ejercicio anterior).

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de traslación de las partidas contables*

A 30 de junio el Grupo no emplea instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de conversión de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

El efecto en patrimonio por la consolidación de los balances de los países con moneda diferente al euro ha sido de (42.179) m€ a 30 de junio de 2020. El efecto contable en la deuda financiera neta ha sido de (14.490) m€ a 30 de junio de 2020.

A 30 de junio de 2020, el patrimonio neto y los resultados consolidados del Grupo se muestran más sensibles a variaciones en los tipos de cambio frente al euro del Peso Colombiano, Corona Noruega, Peso Chileno, Riyal Saudita, Peso Mexicano y del Real Brasileño. No obstante, podría ocurrir que en el futuro el resultado o el patrimonio neto del Grupo mostraran una mayor sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio frente al euro de monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo distintas de las incluidas en las tablas anteriores en función del peso relativo del negocio de las filiales extranjeras del Grupo.

- *Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales*

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 30 de junio de 2020 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- *Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos*

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente. Este riesgo se ha visto incrementado con el COVID-19 debido al cierre de fronteras que afecta a la ejecución de los trabajos.

- *Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas*

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales. En este sentido, el Grupo busca estructuras de costes en la misma moneda que los ingresos.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020**- *Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables***

La presencia internacional del Grupo en más de 135 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevenidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- *Exposición al Riesgo de Crédito País*

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte. La crisis COVID-19 ha disparado la prima de riesgo en la mayor parte de los países donde el Grupo opera.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo más elevado en los que el Grupo opera, por ejemplo, Argentina, Ecuador, Ucrania o Paquistán.

o *Riesgo de tipos de interés*

Una parte considerable del coste de la financiación del Grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Riesgos de Crédito**o *Riesgo de contrapartida de clientes***

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo. En este sentido, como consecuencia de la situación del COVID-19, se han producido determinados retrasos, incrementos de riesgos por impago y deterioros en la posición financiera de los clientes, por lo que ha aumentado la pérdida esperada de crédito durante el periodo en 8,4 M€. Para más información ver nota 2 de la memoria.

Riesgos de Liquidez

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 30 de junio de 2020, la posición de deuda financiera bruta del Grupo incluye financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores (como la crisis COVID-19) que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al Grupo, o asociados al mismo), o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de líneas de financiación no dispuestas.

No obstante, dichas provisiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las provisiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

La liquidez del Grupo a la fecha de formulación de los estados financieros intermedios asciende a 827 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 292 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto, lo que supone una posición de liquidez de 1.119 millones de euros. Para más información ver nota 2 de la memoria.

o Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

o Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 30 de junio de 2020 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos.

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

o Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Por otro lado, a 30 de junio de 2020, la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de 2016 que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

○ Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Riesgos de Contabilidad y Reporting

○ Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

En particular, a la fecha del presente documento, la Dirección del Grupo está en proceso de implantación de los procedimientos para cumplir con el reporting en formato electrónico único europeo (ESEF) requerido por la Unión Europea (Directiva 2001/109/CE y Reglamento 2018/815).

(B) RIESGOS OPERATIVOS**Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**

○ Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto, de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

La crisis COVID-19 ha incrementado este riesgo debido a la incertidumbre sobre estimaciones económicas por posibles incrementos de costes de proveedores, de plazos, de restricciones de movilidad o por el incremento del riesgo de terceras partes: clientes, proveedores y subcontratistas. A tal efecto, el Grupo ha puesto medidas adicionales de control en la fase de elaboración de oferta orientadas a mitigar los riesgos de disponibilidad de recursos, generación de caja, comienzo de los trabajos, y causas de fuerza mayor que pudieran darse en los proyectos futuros.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

○ Riesgos derivados de la dirección de proyecto

La ausencia de una buena planificación y organización de los recursos en el proyecto, de la identificación y evaluación de los riesgos según la taxonomía definida para la gestión de riesgos en proyectos, de la gestión del contrato, experiencia del gestor y la falta de un correcto plan de riesgos y seguimiento podrían suponer la no detección a tiempo de desviaciones.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

Debido a la crisis COVID-19, este riesgo se ha visto incrementado significativamente debido a los siguientes factores: Incremento de costes de mano de obra, de suministros y de medidas de protección. indisponibilidad de los recursos necesarios debido a problemas de salud o riesgo de posibles penalizaciones por incumplimiento de contratos.

Por último, se están produciendo retrasos en el reconocimiento de ventas de ciertos proyectos, debido a la dificultad de certificar hitos o realizar pruebas especialmente en los proyectos internacionales, al retraso en el inicio de los mismos o al recorte de alcance.

○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de visión global del cliente, así como una compleja o inestable organización podrían implicar toma de decisiones inadecuadas durante la vida del proyecto. Unas expectativas superiores del cliente no reflejadas en los requisitos contractuales o incumplimientos en plazos hacen prever insatisfacción del cliente, malentendidos y conflictos continuos, pudiendo desencadenar falta de pagos, penalizaciones, disminución de contratación futura o llegar a la cancelación del contrato.

○ Riesgos de diseño y planificación

Una elevada complejidad del proyecto podría generar errores en el diseño del producto o en la planificación de las tareas tras la aceptación de la oferta. Todo ello podría ocasionar retrasos, sobrecostes, trabajos adicionales, rediseños, etc. Así como afectar al cumplimiento de los requisitos del producto y entregables, con los consecuentes impactos negativos para el Grupo.

○ Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de productos y servicios durante todas las fases de su producción podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad limitaría la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y por lo tanto en los ingresos futuros del Grupo.

Este riesgo se ha visto incrementado con la crisis COVID-19 en el sentido de retrasos en la contratación. Asimismo, la contratación de nuevos proyectos, puede verse mermada en algunos sectores en los que se opera.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que la Sociedad puede estar sujeta a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con más de 140 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos con UTES o Asociaciones implica riesgos que podrían materializarse por un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTES no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTES. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo de competencia competente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas al Grupo.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

○ Riesgo de Pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ Riesgo de Daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos del Grupo (en cualquier fase del proyecto) producidos por un incendio, explosión, terrorismo o cualquier fenómeno natural, accidente o falsas maniobras podrían requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ Riesgo de Seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

Debido al COVID-19, este riesgo se ha visto incrementado debido a los nuevos factores de riesgo asociados al teletrabajo. En este sentido, se han puesto en marcha planes de acción enfocados a reforzar las medidas de seguridad de este modelo de trabajo. A fecha de emisión de este informe, no se han identificado incidentes significativos relacionados con el teletrabajo que hayan supuesto un impacto en términos económicos o reputacionales.

○ Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen del Grupo. Debido al alto porcentaje de teletrabajo derivado de la crisis COVID-19, se ha ampliado la capacidad de los sistemas para garantizar su disponibilidad.

○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

Si bien no se han producido siniestros relacionados directamente con la crisis COVID-19, es de destacar que los riesgos derivados de la misma no son transferibles.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020**Riesgos relacionados con los procesos de soporte**○ Riesgo de gestión de proveedores

No disponer de mecanismos de homologación, evaluación y seguimiento operativo de proveedores podría implicar desviaciones operativas, penalizaciones por retraso dependencias, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal. Las carencias de calidad o el incumplimiento de las condiciones de suministro o entrega de los productos o servicios proporcionados externamente, podrían implicar trabajos adicionales y retrasos afectando negativamente al margen y a la capacidad del Grupo para responder a los compromisos adquiridos con sus clientes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad de la Sociedad para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción del poder de negociación del Grupo. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectada, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

La crisis COVID-19 ha provocado incrementos de costes en materiales y mano de obra por parte de los proveedores, así como retrasos, con el impacto correspondiente en las operaciones del Grupo. Además, algunos de nuestros proveedores se han visto en la obligación de parar su actividad por causas regulatorias, logísticas o financieras.

La evolución de la pandemia en el tiempo y las distintas geografías incrementa el riesgo de cadena de suministro en un entorno de compras globales, teniendo además un posible impacto en el segundo o tercer nivel de la cadena.

Si bien, estos factores de riesgo se han materializado, los impactos a la fecha no han sido relevantes. Sin embargo, la continuidad de la pandemia podría ocasionar que a futuro sí lo fueran.

○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

○ Riesgo de errores en procesos de soporte

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020○ Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Por otro lado, una inadecuada gestión de las relaciones con los representantes legales de los trabajadores, así como una inadecuada comunicación con los profesionales podría ocasionar demandas o impacto en los medios de comunicación.

Debido a la crisis COVID-19, este riesgo ha incrementado debido principalmente al impacto de los riesgos de "Productividad" y "Seguridad y Salud", que incrementan su complejidad de gestión. En este sentido, el Grupo mantiene abierto un canal de comunicación con la representación de los trabajadores buscando la colaboración y el entendimiento en cualquier medida que se pueda plantear en el futuro.

○ Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos y productos químicos, las actividades y los profesionales (p.ej. chantajes, secuestros, extorsiones, etc.) podría suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores. Asimismo, la aparición de enfermedades infecciosas a nivel global pueden poner en riesgo la salud de los profesionales.

Con la crisis COVID-19, este riesgo se ha visto incrementado significativamente. La alta transmisibilidad de la enfermedad y las restricciones al contacto físico para su control han impactado en los métodos de trabajo, suponiendo cambios relevantes en la aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos, las actividades y los profesionales. En este sentido, se han implantado estrictas medidas de seguridad orientadas a proteger la salud de los profesionales con el objetivo de minimizar el contacto entre las personas y evitar aglomeraciones y facilitar trabajo remoto a la mayor parte de la plantilla que pueda desempeñarlo.

Se han puesto en marcha diversos servicios para ayudar a los profesionales con el trabajo en remoto.

Se han desarrollado protocolos adicionales de limpieza y adecuación de centros dotándolos con materiales de protección.

Se ha desarrollado un protocolo de retorno a la actividad escalonadamente en los sectores de actividad donde es necesario.

Por último, el Grupo hace un seguimiento específico de bajas médicas y medidas de prevención de riesgos laborales en fábricas.

Riesgos relacionados con la Productividad○ Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia de los procesos (p.ej. Fabricación, Desarrollo de Software) así como en la utilización de los recursos podría derivar en impactos negativos en el Grupo.

En la situación actual, este riesgo incrementa debido a posibles sobrecostes derivados de la crisis COVID-19 y el teletrabajo.

○ Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada planificación de los recursos, así como la falta de estrategia de subcontratación podría impactar en los recursos y costes derivados.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

Debido a la crisis COVID-19, el riesgo incrementa debido la disminución de la actividad de algunos sectores.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

○ Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia...).

Riesgos de Personal Clave

○ Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación de recursos sustitutivos. Además, otros factores que podrían conllevar una rotación no deseada son la falta de medición del clima social, o una política inadecuada de compensación y beneficios no adaptada al mercado, al desarrollo profesional y a objetivos del Grupo. Es por tanto clave la capacidad del Grupo para atraer, retener y formar a los profesionales adecuados en cada momento, evitando la rotación en ciertos colectivos profesionales cuyo coste de sustitución es elevado. En este contexto, el Grupo no puede garantizar que pueda retener a dicho personal clave a futuro ni que consiga captar el talento que necesita en el mercado.

○ Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de atractivo de Indra o la falta de perfiles requeridos para un trabajo específico en el mercado podrían dificultar la captación de recursos con el consiguiente impacto negativo para el Grupo.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que la Sociedad cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

○ Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave dificulta la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción de los grupos de interés, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo.

Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Con la crisis COVID-19, este riesgo se ha visto incrementado debido al posible impacto en reputación derivado de la percepción de los grupos de interés sobre la forma en que se gestiona la crisis por parte del Grupo. Destaca también el incremento de impacto derivado de los riesgos de "Seguridad y Salud" y "Seguridad de la Información". A fecha de emisión de este informe, no se han producido materializaciones relevantes.

Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad

Son los riesgos, las oportunidades o ambas cosas de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar a una entidad. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

Indra ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Como principales medidas para la gestión de estos riesgos se puede mencionar la creación de la Comisión de Sostenibilidad en diciembre de 2019. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI).

(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**o Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal**

Como parte de su actividad ordinaria el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupo, véase la nota 18 de los Estados Financieros condensados Intermedios.

Dado que el Grupo opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal (o asimilable a la penal) cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podrían tener impactos económicos y reputacionales para el Grupo.

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ *Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo*

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las guías de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo.

○ *Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social*

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social, (p. ej cesión ilegal de trabajadores) podría ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

Con la crisis COVID-19 este riesgo se ve incrementado por el cambio en las normativas de índole laboral en los países donde el Grupo opera como por ejemplo el nuevo anteproyecto de ley en España sobre la regulación del teletrabajo, donde se encuentra una parte muy significativa de los empleados del Grupo.

○ *Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial*

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ *Riesgo de integridad*

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de RSC entre otros.

○ *Riesgo de Medioambiente*

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente (ecosistemas, agua, aire, suelo) o un daño indirecto a las personas y bienes; podría impedir la protección del medioambiente y dificultar que el impacto en el medio ambiente sea sostenible; podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

○ *Riesgo de Comercio Internacional*

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales con los impactos negativos asociados.

○ *Riesgo de Competencia*

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados.

- Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo.

- Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS**Riesgos relacionados con el Entorno**

- Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del importante peso del mercado internacional en el negocio del Grupo, el mercado español representa aún el 50% de las ventas, siendo España uno de los países más afectados por el COVID-19, y donde se esperan bajadas muy relevantes del PIB.

- Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización o la propagación incontrolada de enfermedades infecciosas entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

En términos macro, algunos de los impactos que pudieran producirse debido a la crisis COVID-19 son:

- Prolongada recesión global de la economía mundial. Impacto contractivo sobre el PIB de forma asíncrona a nivel geográfico y dependiente de factores como la duración del confinamiento, las

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

características de la transición hacia la normalidad y el éxito de las políticas económicas en limitar la persistencia de los efectos sobre la actividad y el empleo.

- Oleada de quiebras y fracaso de las industrias para recuperarse.
- Interrupción de cadenas de suministro debido a cierres de fronteras, cambios de consumo, restricciones en exportaciones, generación de cadenas de suministro alternativas que se consoliden, minimización de dependencia a las importaciones - desglobalización, restricción de flujos comerciales.
- Altas tasas de desempleo que agravan la visión de inequidad social además del propio daño a la economía. Se incrementan riesgos relacionados con las crisis humanitarias en colectivos más débiles, libertad personal, perspectivas educativas y riqueza de siguientes generaciones.
- Interrupciones geopolíticas para poder realizar negocios debido a restricciones de movimientos de personas y bienes.
- Incremento de ciberataques y robo de datos, así como indisponibilidades de sistemas, redes e infraestructuras; el incremento de la dependencia de la tecnología debido a los hábitos masivos de teletrabajo que se han tenido que adoptar.
- El mantenimiento de precios históricamente bajos para el petróleo añade riesgos adicionales a las economías dependientes de este recurso.
- El daño a la reputación derivado de la gestión de la crisis por parte de las compañías especialmente en relación al empleo, asimismo se ve incrementado por los problemas de caja, interrupciones de negocio debido a ciberataques o robo de datos.

En tanto en cuanto estos impactos afecten a los mercados en los que operamos, el Grupo se verá afectado en forma de pérdida de contratación, margen o facturación, recortes o suspensión de contratos, pérdida de competitividad por incremento de costes especialmente de mano de obra, impacto en el riesgo de crédito y gestión de circulante, posibles variaciones en los tipos de interés, tipo de cambio, en los países donde opera el Grupo, especialmente España y LATAM. El Grupo ha analizado una serie de escenarios, incluyendo eventos de caídas de ventas para el resto del ejercicio 2020 en exceso de las caídas vistas en el 2Q, bajadas significativas de los márgenes actuales, así como empeoramiento de capital circulante del Grupo. Para más información ver la nota 2 de la memoria.

Para mitigar estos efectos el Grupo está realizando un seguimiento continuo de aspectos sanitarios, laborales, sociales, fiscales y comerciales de los países donde opera.

- Riesgos tecnológicos

El Grupo se halla expuesto a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad del Grupo o de sus clientes.

- Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Este riesgo se ha visto incrementado con el COVID-19, lo que ha ocasionado la necesidad de reorientar las inversiones de CAPEX sobre los productos existentes, adaptándolos a las nuevas necesidades estructurales de los clientes. Para ello, la compañía ha analizado y estimado los retornos de cada uno de sus productos tras el impacto de la pandemia con el objetivo de reorientar sus inversiones, agrupándolos en las siguientes cuatro categorías: Productos a impulsar, estimular/afianzar, transformar/cambiar su propuesta de valor, y despriorizar.

El deterioro y provisiones de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor asciende a -86 M€. Para más información ver nota 2 de la memoria.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Las fluctuaciones en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes asociados a las operaciones llevadas a cabo por el Grupo. Este riesgo se ha visto incrementado debido al incremento en costes de mano de obra directa (debido a retrasos en los proyectos y medidas sanitarias, principalmente) y de precios de materiales y servicios por parte de proveedores.

Asimismo, en proyectos internacionales podría impactar también la variación de precios de mano de obra europea derivados de variaciones en los tipos de cambio.

○ Riesgo de competencia en precios

un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidor/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

○ Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020○ Riesgo de cambio climático

La falta de una estrategia de adaptación y comunicación en relación al cambio climático podría impactar en la estrategia de negocio debido al impacto directo tanto económico como reputacional y a los riesgos y oportunidades asociadas.

○ Riesgo derivado de la ejecución del Plan Estratégico 2018-2020

El Plan Estratégico 2018-2020 persigue completar la transformación del Grupo y facilitar su crecimiento rentable, a través de cuatro pilares:

- Avanzar hacia una mayor especialización del modelo operativo, a través de la filialización de las actividades de Tecnologías de la Información, para mejorar la orientación a resultados, la agilidad y la flexibilidad estratégica.
- Continuar evolucionando el portafolio de productos para dotarlo de un mayor valor añadido.
- Acelerar la transformación comercial para convertirse en una compañía orientada a ventas.
- Mejora continua de la productividad para incrementar la competitividad y rentabilidad de la compañía.

Este proceso de optimización y ajuste continuo conlleva riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otro lado, los objetivos contemplados en el referido Plan Estratégico 2018-2020 se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo a la fecha de anuncio del mismo. Dichas estimaciones están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos. En este sentido, los efectos de la crisis COVID-19 han provocado que se retiren las previsiones para el ejercicio 2020 y se tenga que definir un nuevo plan estratégico alineado con el nuevo contexto del entorno.

Riesgos derivados de las relaciones con Terceros○ Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

Este riesgo se ha visto incrementado con la crisis COVID-19 en tanto en cuanto se vieran impactados algunos de nuestros clientes con alta concentración de negocio.

○ Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad del Grupo.

Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020○ Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

○ Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora (o presentarla por no disponer de certificaciones), adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, y responsable desde un punto de vista social y ambiental, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen y sus resultados potenciales.

Este riesgo se ha visto incrementado por la crisis COVID-19 por la posible pérdida de ingresos por no adecuar o anticipar nuestra oferta actual a las nuevas necesidades del mercado. Como ya se ha comentado en los riesgos de competencia tecnológica, el Grupo ha reorientado las inversiones de CAPEX sobre los productos existentes, adaptándolos a las nuevas necesidades estructurales de los clientes. Ver también la nota 2 de la memoria.

Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación○ Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad del Grupo. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio de los activos intangibles activados en el balance, así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar al Grupo a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición.*
- *Riesgos derivados de la integración.*
- *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.*

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio.

○ Riesgo derivado de la Estructura organizativa y operativa

Una inadecuada segregación de funciones y responsabilidades o un modelo de organización inadecuado no alineado con los objetivos del Grupo, podría dificultar el alcance de los mismos. Adicionalmente, la no existencia de una asignación de responsabilidades claras o una ausencia de políticas y procedimientos en cuanto a las adquisiciones y participaciones de nuevas empresas, la falta de una integración o segregación controlada y dirigida, podría poner en peligro tanto los objetivos del Grupo como los del nuevo negocio.

La estructura operativa actual del Grupo está dimensionada para un nivel determinado de actividad que se ha visto afectada de manera relevante por la crisis COVID-19.

El Grupo realiza un seguimiento continuo para gestionarlo, en la medida de lo posible.

○ Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso. En este sentido, la crisis COVID-19 ha generado diversos factores externos e internos que se traducen en la necesidad de acelerar una gestión del cambio efectiva en la organización.

○ Riesgo de planificación y Forecasting

Si la planificación/presupuesto no está en línea con la estrategia y los objetivos, no es realista o no se hace un seguimiento apropiado, se podría incurrir en gastos, pérdida de ingresos y margen.

Este riesgo se ha visto incrementado con la crisis COVID-19 debido a la dificultad para cumplir con un presupuesto realizado bajo unas premisas que han cambiado.

Este riesgo ha tenido una alta velocidad para ciertos sectores en los que operamos. Existe una alta incertidumbre en algunos mercados donde la paralización que ha supuesto la pandemia y su periodo de recuperación, podría generar impacto en los siguientes meses.

8) Estructura del Capital

A 30 de junio de 2020, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad dominante es de 35.330.880,40€, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una. El 100% del capital social lo componen acciones ordinarias pertenecientes a una misma clase y que, por tanto, confieren los mismos derechos y obligaciones, no existiendo ninguna clase de restricción a la transmisibilidad de las mismas ni al derecho de voto.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2020, con participación superior al 3%, son: SEPI (18,7%); Corporación Financiera Alba (10,5%); Fidelity Management & Research LLC (9,8%); State Street Corporation (3,2%); y T. Rowe Price Associates. INC (3,1%)

9) Remuneración al accionista

Durante el ejercicio 2020 no se ha repartido dividendo de la Sociedad dominante.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

10) Derivados

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

11) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 30 de junio de 2020 un total de 523.497 acciones por importe de 3.701 m€.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad adquirió en Bolsa 4.896.161 acciones propias (4,7% s/volumen anual) y vendió 4.654.670 acciones propias (4,6% s/volumen anual).

12) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del semestre, se ha ampliado una emisión privada de bonos simples con vencimiento a largo plazo en 35 millones de euros y se han firmado nuevos préstamos a largo plazo por 135 M€.

13) Medidas Alternativas de Rendimiento

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

- Definición/Conciliación: Es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	30.06.2020	30.06.2019
Resultado de Explotación (EBIT)	(78)	79
Amortizaciones	60	63
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	(18)	142

Resultado de Explotación (EBIT)

- Definición/Conciliación: Queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

M€	T&D	Minsait	Total
Ventas totales	505	979	1.484
Margen de Contribución	26	33	59
Margen de Contribución (%)	5,1%	3,4%	4,0%
EBIT	(18)	(61)	(78)
Margen EBIT (%)	-3,5%	-6,2%	-5,3%

Deuda Financiera Neta

- Definición/Conciliación: Es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea el ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo del ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (M€)	30.06.2020 (*)	2019
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	827	855
Pasivos no corrientes	(1.418)	(1.380)
Deudas con entidades de crédito	(821)	(785)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(597)	(595)
Pasivos corrientes	(79)	(27)
Deudas con entidades de crédito	(76)	(18)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(3)	(9)
Deuda Financiera Neta	(670)	(552)

(*)No auditado

Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)

- Definición/Conciliación: Son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería). Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020

- Explicación de uso: Es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Margen de Contribución

- Definición: Es la diferencia entre las ventas y los costes directos e indirectos de los diferentes segmentos o unidades de negocio del Grupo. Los costes directos son aquellos directamente imputables a las ventas reconocidas en un periodo concreto e incluyen el coste de los recursos propios o subcontratados empleados en los proyectos así como cualquier coste incurrido necesario para el desarrollo y finalización de un proyecto: coste de materiales, gastos de viaje del proyecto, etc. Por su parte, los costes indirectos son aquellos que, si bien se hallan vinculados a un segmento o unidad de negocio del Grupo, no son directamente imputables a proyectos facturables o a las ventas contabilizadas en un determinado período. Los costes indirectos incluyen, entre otros, costes comerciales, costes de elaboración de ofertas, o el coste de la Dirección de un determinado segmento, etc. El margen de contribución no tiene en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

También se podría calcular este parámetro partiendo del resultado de explotación, sumando los costes corporativos (alquileres, personal de estructura, servicios generales, etc), así como los deterioros y provisiones.

- Explicación de uso: El margen de contribución mide la rentabilidad operativa de un segmento o unidad de negocio concreto del Grupo sin tener en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

Asimismo, al objeto de facilitar la comparación entre segmentos con distinto peso relativo en las ventas totales del Grupo, se emplea el ratio de margen de contribución sobre ventas de un determinado segmento o unidad de negocio, que se interpreta como el margen de contribución por cada euro de ventas de un segmento concreto.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Contratación

- Definición: Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Cartera de pedidos

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Los abajo firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Firma

Presidente

D. Fernando Abril-Martorell

Vicepresidente

D. Alberto Terol

Vocales

D^a. Carmen Aquerreta

D. Antonio Cuevas

D^a. Silvia Iranzo

D. Enrique de Leyva

D. Ignacio Mataix

D. Ignacio Martín

D. Santos Martínez-Conde

D. Miguel Sebastián

D^a. Cristina Ruiz

D^a. Isabel Torremocha

Los presentes estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 28 de julio de 2020 y firmados por todos los consejeros.

Madrid, 28 de julio de 2020